

Los encerrados han permanecido en el edificio de Inspección durante cuatro días. Padres, maestros, vecinos y niños han participado en la medida de protesta. (Foto: Pere MONES)

Después de cuatro días

Finalizó el encierro de Pegaso y Sóller

Los padres, vecinos, maestros y niños de las escuelas Pegaso y Sóller abandonan su encierro hoy a las doce del mediodía. Después de cuatro días, los afectados decidieron dar por concluida esta actitud de protesta ya que la policía se personó anoche en la Inspección de Educación y Ciencia diciéndoles que si querían continuar las negociaciones sólo les quedaba la alternativa de salir del local. No obstante, en lugar de volver a los barrios esta misma noche, los vecinos han preferido hacerlo esta mañana.

El encierro, protagonizado el primer día por cuatrocientas personas, ha tenido más resonancia de lo que los mismos promotores se esperaban. Desde el primer momento, centrales sindicales, organizaciones culturales y partidos políticos mostraron explícitamente su adhesión a la causa de los encerrados. También los parlamentarios han dado su oportunos pasos y Josep Benet fue el primero que se puso en contacto con los padres y llevó a cabo las gestiones pertinentes con las autoridades a fin de que la policía no procediera a desalojar el local. Ayer por la mañana, los parlamentarios Felis Solé Sabarís y Juli Busquets fueron a ver al gobernador civil, señor Belloch, a fin de llegar a un acuerdo, mientras que 150 vecinos solicitaban, en plaza España, una entrevista con el delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, señor Mestre.

Pero ni los concentrados fueron recibidos por el delegado ni los parlamentarios pudieron negociar debido a que todos se vieron obligados a acudir al lugar del encierro ya que se esperaba que los vecinos fuesen desalojados de un momento a otro.

El Ministerio se desentiende

Los padres, vecinos y maestros de las escuelas están profundamente desencantados de las respuestas que, hasta la fecha, ha dado el Ministerio de Educación y Ciencia. El primer día de encierro enviaron un telex telegráfico a la secretaría del Ministerio, en Madrid, y el mismo subsecretario les envió otro telex que rezaba en los siguientes términos:

«Expuestas por delegado provincial peticiones escolarizar 30 alumnos por aula y nombramiento del cuadro de profesores propuesto por esta asamblea, no es posible acceder a dichas peticiones, por los condicionamientos legales vigentes cuya modificación requeriría ser aprobada en Cortes.»

Fue a partir de aquel momento que desistieron de este canal de negociación y —a instancias de los diputados Felip Lorda y Juli Busquets— decidieron conversar con el gobernador civil de Barcelona, Josep M.ª Belloch. **«Pero tampoco nos ha ofrecido nada de momento, ya que como primera condición dijo que debíamos desalojar el centro ocupado, pero no creemos en promesas. No tenemos ninguna confianza en que la negociación sea posible porque desde hace cuatro años en Pegaso y dos en Sóller nos han prometido miles de cosas y nunca hemos visto ninguna realidad. Continuaremos luchando porque la presión popular será el único factor que facilitará la decantación de estas negociaciones.»**

Tantos años de espera...

Cuatro años han tenido que esperar los vecinos de Sagrera hasta ver realizado el objetivo de sus movilizaciones: la escuela de Pegaso. Según el MEC, dicho edificio tiene una cabida de 2.480 niños que estarán bajo la tutela de 62 profesores dispuestos por el mismo Ministerio. Pero los vecinos, que han sido el principal motor de avance en el proyecto de la esperada escuela, se han visto cortados a la hora de establecer un criterio pedagógico —30 niños por clase— y un control sobre la contratación de los profesores (vienen impuestos por el MEC).

Por otra parte, la escuela nacional Sóller —que alberga a 400 niños y 19 maestros— también se encuentra con muchas irregularidades. A comienzos del pasado curso escolar, un grupo de padres, maestros en paro y vecinos del barrio tuvieron la iniciativa de ocupar unos locales del Ayuntamiento que se encontraban abandonados. Después de muchos incidentes, aquel centro fue reconocido como escuela nacional y los maestros fueron aceptados. Pero ahora se encuentran ante la necesidad de aumentar la plantilla de maestros y el Ministerio, en principio, no ha ofrecido ninguna seguridad laboral ya que las plazas han sido otorgadas para aquellos profesores que han superado las oposiciones.

«Nosotros continuamos»

Los encerrados, que han funcionado como una verdadera comunidad comentan con entusiasmo las experiencias de estos días. Se han dividido en grupos de trabajo: comisiones de prensa y propaganda, mantenimiento, guardería, extensión y organización. Los que no podían permanecer en el edificio de Inspección se limitaban a realizar asambleas en los respectivos barrios para culminar en una manifestación diaria por la Meridiana.

Los padres, maestros y vecinos comentan que el encierro ha sido muy espontáneo en un principio pero que han podido extraer de esta vivencia elementos muy interesantes, de cara a un trabajo futuro: **«la unificación de las dos escuelas afectadas, la sensibilización de la opinión pública y la posibilidad de que las movilizaciones continúen con el mayor espíritu de ánimo».**

Anoche, cuando los afectados decidieron que el encierro finalizaría hoy a mediodía, tenían muy claro que concluía una medida de protesta pero que se abrían las puertas a una intensa campaña y a una esperada negociación. En este sentido, la conversación que mantendrán el próximo martes el gobernador civil, los parlamentarios y los afectados, puede ser definitiva. Los vecinos así lo esperan pero, por si acaso las esperanzas se frustran, ellos ya han sentenciado su postura: **«nosotros continuamos».**

■ flash

LOS VECINOS DEL PATRONAT RIBAS REIVINDICAN SUS PROPIOS PROFESORES. — Los padres, maestros y vecinos implicados en el proyecto del futuro instituto Ribas no quieren imponer sus propias listas de profesores por tratarse de personas dignas de confianza ya que son conocidas por todo el barrio. A la vez que van a comenzar una intensa campaña en defensa de sus objetivos, se solidarizan con la lucha de Pegaso y Soller porque entienden que los ejes fundamentales de tales reividicaciones son unitarios.

Tele Express
14/9/77

Catalunya

Comienzan las negociaciones

Pegaso y Sóller hablarán con el gobernador civil

Esta mañana tendrá lugar la esperada entrevista entre el gobernador civil, señor Josep M.ª Belloch, los representantes parlamentarios y los delegados de padres, vecinos y maestros de las escuelas Pegaso y Sòller a fin de llegar a un acuerdo con los dos centros de EGB que, a raíz de su situación conflictiva, protagonizaron un encierro la pasada semana.

Alrededor de mil personas se manifestaron ayer por el barrio de la Sagrera a fin de dar a conocer a todos los ciudadanos la problemática que les acecha: la escolarización total, treinta niños por clase, enseñanza gratuita y control de contratación de los profesores son las reivindicaciones que persiguen los afectados. Antes de la manifestación, se celebró una asamblea en la que los padres, vecinos y maestros pudieron conocer la lista de los 40 nombres exactos de aquellos profesores que han sido nombrados por el Ministerio de Educación y Ciencia para ocupar las plazas de la escuela Pegaso. A raíz de que dichos profesores manifestaron que ellos no se podían unir a la causa de los vecinos porque aquella toma de postura supondría una pérdida de su puesto de trabajo, los vecinos aclaran que sólo les piden una actitud solidaria en la lucha por conseguir unas escuelas dignas. Así, pidieron a aquellos maestros, designados por el MEC, que no estén de acuerdo con el comunicado que suscribieron quince profesores del claustro, que redacten una contranota a fin de clarificar su postura de principios.

Como se recordará los padres, vecinos y maestros de la escuela Pegaso protagonizaron un encierro que abandonaron a partir del momento en que el gobernador civil de Barcelona, señor Belloch, les permitió comenzar a negociar. Y para demostrar que no tienen mucha confianza en la vía negociadora después de tantos años de promesas han decidido compaginar las conversaciones con las movilizaciones ciudadanas. La manifestación de ayer fue un claro ejemplo.



Patronato Ribas

Intento de encierro en la Inspección

Una comisión de padres y vecinos tomó esa decisión ante la imposibilidad de entrevistarse con el inspector-jefe

Los maestros y los vecinos del Patronato Ribas habían visitado unas veinte veces la Inspección de Enseñanza Media con la sana intención de entrevistar con el señor Gaziot, titular de aquel departamento. Nunca tuvieron suerte. Unas veces no había llegado y otras ya había abandonado el edificio. Incluso en algunas ocasiones los funcionarios de la Inspección situaron al señor Gaziot el mismo día, y a la misma en Tarragona y Gerona. Ubicuidad oficial se llama eso.

Indican los padres y los maestros que, más de una vez, al inspectro-jefe le surgió un asunto inesperado que le obligó a salir por la puerta trasera. Ante tal acumulación de inconvenientes, los representantes del Patronato Ribas decidieron ayer que lo mejor era esperar en la Inspección de la calle Copérnico hasta que el señor Gaziot tuviera a bien recibirlos.

Las sesenta personas que formaban la comisión ocuparon la sala de juntas del edificio y desde allí intentaron establecer comunicación telefónica con el inspector-jefe. El señor Gaziot, con la amabilidad acostumbrada, concedió a su interlocutor diez segundos para que explicara sus problemas. Al llegar a la cuenta de diez, el inspector dio por concluida la conversación y colgó el teléfono. Sobre las once y media de la mañana, llegaron a la Inspección varios inspectores de Policía que conminaron a los encerrados a abandonar la sala de juntas y el edificio. La comisión del Patronato Ribas se negó. Poco después de las dos y media, las Fuerzas Antidisturbios fueron más convincentes con sus argumentos y sin que llegaran a intervenir con contundencia, padres y maestros fueron desalojados de la Inspección. Un policía aseguró a la comisión que mañana miércoles, a las diez de la mañana, el señor Gaziot recibirá a la comisión. Se supone que para entonces el inspector-jefe, con la recomendación explícita del gobernador civil, recibirá a la comisión y escuchará, con más o menos atención, sus problemas.

LA INSPECCION OLVIDA

Lo que la comisión del Patronato Ribas quiere decirle al inspector-jefe está relacionado con el funcionamiento del centro de BUP que, en teoría, entrará en funcionamiento a partir del 3 de octubre. La comisión de padres y vecinos presentó en junio pasado un amplio dossier con el curriculum y las solicitudes de los maestros elegidos por la asamblea. La inspección se comprometió verbalmente a que antes de efectuar los nombramientos oficiales se pondría a en contacto con los padres. Incluso quedó en la Inspección un teléfono al que deberían dirigirse cuando llegara el momento. A la hora de la verdad, la Inspección prefirió olvidarse de los padres y de la palabra dada y nombrar a cinco numerarios para que organizaran el centro de BUP a su gusto. Estos cinco catedráticos fueron requeridos por los padres para asistir a una asamblea donde se les pidió que se integraran en la lucha de los barrios y defendieran la lista de profesores presentada en la Inspección. También verbalmente los numerarios aceptaron. Pero padres y vecinos indican que tampoco estos enseñantes se han ceñido a la promesa dada.

Y hay más, porque los barrios que se van a beneficiar del antiguo Patronato Ribas temen que las clases de BUP no se inicien el día previsto y que para ese día el material pedagógico se encuentre aún en Madrid. Porque hay rumores de que la orden de cesión no ha salido aún de la Villa y Corte. Para hoy martes, a las ocho de la tarde se ha convocado una asamblea en el Patronato.



La Coordinadora de «Escuelas en lucha» frente al Ayuntamiento: Por una enseñanza gratuita y al servicio de los barrios. (Foto Soteras.)

Representantes de las Escuelas Soller, Ferrer y Guardia (Ciutat Meridiana) y Pegaso (Sant Andreu) se reunieron ayer con el primer teniente de alcalde, señor Font Altaba. En el curso de la reunión se redactó un documento que se entregará en el Ministerio de Educación a fin de conseguir una excepción como Patronato de Suburbios dentro de la orden del Ministerio que regula el nombramiento de profesores.

«PEGASO»: AL SERVICIO DE LOS BARRIOS

Ante la nota aparecida en distintos periódicos, tanto de la Asociación Nacional, de Profesorado Estatal de EGB, como de la Jefatura de Policía, en relación a la situación de la Escola Pegaso, padres, maestros y vecinos de dicha escuela manifestaron que en ningún caso su postura ha sido de entorpecimiento del desarrollo de la escuela, **«sino que han sido los propios maestros nombrados por el MEC (49 de los 57) quienes han abandonado la escuela, negándose así a la participación que nosotros, padres, maestros y vecinos ofrecíamos para el buen funcionamiento del centro. La renuncia al puesto de trabajo de estos 49 maestros significa, sin duda, un enfrentamiento de trabajo de estos cuatro años por una enseñanza gratuita y al servicio de los barrios».**

COORDINADORA: EL SOBRESUELDO

Por otra parte, la Coordinadora de «Escuelas en lucha» (Pegaso, Soller, Ferrer Guardia, Patronato Ribas) han hecho pública una nota en la que se reafirman en el tipo de enseñanza que se puede impartir en clases con más de cincuenta alumnos no puede ser satisfactoria desde el punto de vista pedagógico **«el elevado número de alumnos en las clases se debe a los costes que tiene que pagar cada padre «voluntariamente» por permanencias y repasos. Estos nuevos ingresos suponen para los maestros de algunos colegios (concretamente para los del «Felipe II») unas treinta mil pesetas de sobresueldo mensual».**

REUNION DE LA SUTEC

El Sindicato Trabajadores de la Enseñanza de Catalunya (SUTEC/C-SUT) hace un llamamiento público a todas las centrales sindicales, Federación de Asociaciones de Vecinos, Federación de Asociaciones de padres y de Amas de Casa e Instituciones Pedagógicas para abordar conjuntamente los siguientes problemas:

- La grave situación creada por la falta de escolarización de amplias zonas.
- La situación angustiosa de paro en todos los sectores de los trabajadores de la enseñanza.

Estos problemas, según la SUTEC, son **un exponente claro de la crisis que estamos atravesando y no podemos tolerar que siga recayendo únicamente sobre las clases populares.** Para tratar de los temas anteriores se celebrará una reunión mañana miércoles a las ocho de la tarde en Paseo de Sant Joan, 26, primero.

Escuelas en lucha

Concentración ante la Delegación

La Coordinadora de Escuelas en Lucha ha hecho pública una nota en la que sale al paso de unas declaraciones de la Asociación de Profesores de EGB (antiguo SEM). Dice la Coordinadora (formada por los centros «Pegaso», «Soller» y «Patronato Ribas») que todos los maestros propuestos por la asamblea están titulados y algunos con especializaciones. **«Hasta ahora** —añade el escrito— **la postura de los padres se ha limitado a crear asociaciones que garantizaban principalmente aspectos económicos. Es ya el momento de que los padres participen activamente en la totalidad del proceso educativo.»** Más adelante se indica que se defienden maestros (estables o no) que sean conscientes de la problemática planteada en los barrios y que luchen por transformarla. **«La lucha por nuestras reivindicaciones continuará hasta conseguir del Ministerio una solución afirmativa.»** Para ello se ha convocado una concentración para hoy sábado a las once de la mañana ante la Delegación del Ministerio en la plaza de España.

LA SAGRERA: ES EL MOMENTO

Por su parte, la Asociación de Vecinos de La Sagrera manifiesta que es totalmente falso que miembros de esa entidad hayan intentado impedir el comienzo de las clases en el colegio «Pegaso». Tras hacer una extensa relación de la intervención de la Asociación en el nacimiento de la escuela se indica que la pésima calidad de la enseñanza es consecuencia de unas leyes que permiten subvencionar a centros privados y posibilitan la existencia de unas escuelas estatales donde el autoritarismo, las permanencias-negocio, y los cincuenta alumnos por aula son la regla general. **«Es el momento en que los propios afectados por esta caótica situación se pongan a trabajar para cambiar ese tipo de enseñanza. Los organismos de la Administración demuestran su incapacidad para aportar soluciones constructivas sin tener en cuenta toda la labor realizada por madres, maestros y vecinos del barrio durante más de un año. Ya es hora de adecuar las leyes a la realidad del país.»**

1/10/77

Enseñanza

Coordinadora de escuelas en lucha

El Parlament de Catalunya, ócupado

Después de ser desalojados por la fuerza antidisturbios las escuelas decidieron marchar al encuentro de los parlamentarios



«Escuelas en lucha, solidaridad»; «Pedimos escuelas, nos traen policías», « Ni un niño sin escuela, ni un maestro sin trabajo», **son los gritos que invadieron el Parlament de Catalunya, en el Parc de la Ciutadella, a partir de las 13 horas, cuando las escuelas en lucha entraron en él, justo cuando lo abandonaban los parlamentarios y senadores catalanes. Estos habían celebrado la reunión plenaria de la Asamblea de Parlamentaris para ratificar formalmente los acuerdos de Perpinyà y las escuelas en lucha acababan de recibir el agua de las Tanquetas de la Policía Antidisturbios que, durante una hora, había estado tratando de disolver la concentración de las escuelas ante la Delegación del Ministerio de Educación en la Plaza de España.**

La respuesta del Ministerio de Educación desde Madrid a las reivindicaciones de la coordinadora de escuelas en lucha de Barcelona, ha sido clara y contundente. Las escuelas piden enseñanza gratuita controlada por el barrio y los maestros que ellas mismas han elegido. La enseñanza gratuita es un objetivo a largo plazo, pero el problema de los maestros elegidos por el barrio es algo muy inmediato. Aunque los nombramientos aún no se han realizado, es de esperar que, en cuestión de días, el Ministerio dé a conocer la lista de los maestros que están destinados a las escuelas «Soller», «Pegaso», «Ferrer i Guardia» y «Patronato Ribas». La cuestión de los maestros es inegociable para el Ministerio, y ahora, es también la principal motivación de la movilización de las escuelas. Los maestros que éstos defienden son los que en la mayoría de los casos, han hecho posible la existencia misma del centro escolar.

AJUSTARSE A LA LEGALIDAD VIGENTE

El Ministerio ha dicho que la elección del profesorado debe realizarse según la legalidad vigente, y que el **«tránsito hacia fórmulas de regionalización de la enseñanza no puede dificultarse con la adopción de soluciones parciales y apoyadas en vías de hecho».** En definitiva, en absoluto debe permitirse el que padres y alumnos elijan sus propios profesores. Según este argumento, la planificación general está reñida con la voluntad de estos barrios resultante del proceso reivindicativo que, previamente, han seguido.

Las escuelas empezaron a llegar a la Plaza de España a partir de las 11 de la mañana de ayer, día en que se había acordado que se les daría una respuesta. Esta vez, se llegó en autobuses y metros, pagando porque, desde primeras horas de la mañana, las escuelas y sus respectivos barrios se encontraban vigilados por la Fuerza Pública, que ya conoce el sistema de traslado de padres, maestros y alumnos cuando se dirigen a algún centro oficial para defender sus reivindicaciones.

Las inmediaciones de la plaza estaban también vigiladas, pero unas trescientas o cuatrocientas personas se concentraron rápidamente. A las cuatro escuelas de la coordinadora, esta vez se habían adherido los licenciados en paro que llevan ya cinco días de encierro en su Colegio profesional.

DISOLUCION

Mientras unos cuantos representantes de las escuelas entraban en su delegación, los que esperaban abajo, ante la presencia de las Fuerzas del Orden Público, optaron por sentarse en la calzada, pero casi de inmediato hizo intervención la Policía Antidisturzios que disolvió a los sentados obligándolos a marchar por Cruz Cubierta hasta la altura de la calle San Roque. Allí, se decidió concentrarse de nuevo para, por la Gran Vía, regresar hasta la plaza y efectuar una asamblea ante «Iberia». No obstante, esto tampoco pudo realizarse porque volvió a intervenir la Fuerza Púlibca ante «Iberia», deteniendo a un joven de Ciutat Meridiana durante la disolución. Fue entonces cuando se decidió ir al encuentro de los diputados y senadores que se encontraban en el Parlament.



EL PARLAMENT, OCUPADO

A la salida de la Assemblea de Parlamentaris, éstos tuvieron que abrirse paso entre la multitud que les rodeaba ante las puertas del edificio y, muchos de ellos, después de escuchar a los representantes, optaron por marcharse. Aunque las puertas del Parlament se cerraron por unos instantes ante la evidente intención de entrar de los vecinos, finalmente se abrieron —en el interior quedaba buena parte de los diputados— y la entrada de las escuelas en el interior del todavía Museo de Arte Moderno se produjo masivamente.

Los ocupantes se encontraron rápidamente dentro, y en el primer piso se unieron al senador Benet y a los parlamentarios Portabella, Marta Mata, Sobrequés, Sabarís, Obiols y Riera, entre otros. Ante todo, se inició una asamblea con los parlamentarios pidiéndoles su intervención en el problema de las escuelas, a lo que éstos respondieron en el sentido de que, por su parte, esta intervención podía darse como mediadores entre Gobernación y los ocupantes. Enseguida se planteó la necesidad de que esta mediación de los parlamentarios se concretase en la petición al gobernador civil, señor Belloch, de que fuese puesto en libertad el joven detenido y de que la Fuerza Pública se retirase definitivamente de los barrios. Posteriormente, durante el transcurso de la asamblea, los ocupantes decidieron que los parlamentarios les acompañasen a Gobernación pidiendo también el contrato definitivo de los maestros de las escuelas. Finalmente, se decidió la visita conjunta al Gobierno Civil con cuatro puntos concretos:

—La libertad del detenido.

—La retirada de la Policía de los barrios.

—El compromiso escrito de que se contrataría a los maestros.

—Que se prestase atención a los licenciados parados, a los PNN y a la problemática de los adultos.

Sobre las tres de la tarde, después de no pocas palabras de los parlamentarios para que se les dejara entrar en Gobernación, siete de éstos y tres representantes de las escuelas fueron, finalmente, recibidos por el señor Belloch.

En el Parc de la Ciutadella, en el Parlament, quedaron, mientras tanto, más de doscientas personas en espera de la respuesta de Gobernación y con la posibilidad de que la ocupación se plantee de forma indefinida.

J. DOMENECH MANCEBO

Hoy serán desalojados

De todas las gestiones realizadas ayer, concretamente se sabe que hoy, a las nueve, van a ser desalojados sin duda alguna a la vez que, el señor Belloch, dio su palabra —según informan las escuelas— de que pasarían la noche seguros de la no intervención policial mientras decidiesen qué postura tomar. Esta postura, tomada en asamblea, era la de no salir hasta que fuese puesto en libertad el detenido.

Sobre éste, y según la visita que hizo un grupo de parlamentarios a la Comisaría de Vía Layetana, se le acusa de agresión a un policía por lo que se le puede condenar de dos a seis años. Por el momento, se halla incomunicado.

En cuanto a las próximas gestiones a hacer, el gobernador propuso que el martes o miércoles, él o el señor Socías (que también estuvo presente en el Gobierno Civil) acompañarían a las escuelas de nuevo a Madrid.

Sobre el grupo de representantes de las escuelas que había entrado en delegación para entrevistarse con el señor Mestre, se encontraron con que, al parecer, aquél se encontraba en Madrid. Este grupo de personas permaneció en los locales de delegación hasta pasada las 20 horas, en que decidió sumarse a los ocupantes del Parlament.

Así, después del desalojo de hoy, todavía cabe la posibilidad de visitar de nuevo Madrid en la próxima semana. Quizás les acompañe el alcalde, a pesar de que durante la ocupación pasada se encontraba en el Parlament, pero no hizo acto de presencia para colaborar en las conversaciones entre los parlamentarios y las escuelas.

Escuelas estatales

Enfrentamientos entre padres y maestros

Si nada frena ni aminora la evolución política y social que se ha iniciado en este país no habrá fuerza posible que impida la participación activa de los padres en el proceso educativo. La escuela dejará de ser, esperamos, un edificio a cuya puerta concluye la intervención de los que no poseen el título de Magisterio firmado por el excelentísimo ministro de Educación. Por eso, tensiones como las que citamos a continuación están llamadas, necesariamente, a desaparecer. Padres y maestros tienen que colaborar en la escuela, mejorar la enseñanza y, entre todos, ponerla necesariamente al servicio del pueblo.

La Asociación de padres y alumnos del «Juan XXIII», en La Sagrera, nos ha comunicado que en su momento intentó conocer el estado de cuentas del centro, **«pero hace tiempo que tanto en el colegio como en Inspección se nos dice que los libros no se encuentran».** Pero el divorcio entre la Asociación de padres y el claustro de profesores va mucho más allá porque, según indican los primeros, **«han intentado cerrar el comedor contra viento y marea pese a ser un servicio imprescindible para muchas familias del colegio».** Era inevitable que en este conflicto no apareciera el tema de las permanencias, ese sobresueldo de los maestros que pagan los padres de los colegios «gratuitos». Según nos indica la Asociación, el día 26 se celebró una asamblea general de padres para debatir el control de las permanencias. Por mayoría se decidió que esos ingresos pasarían por la Junta de Padres para su posterior distribución. **«Pues bien, —indica la Asociación de padres— los maestros, dirigidos por el director en funciones, han hecho caso omiso de los acuerdos tomados en la asamblea y de forma subterránea pretenden seguir negociando a costa nuestra. Estamos lógicamente indignados porque no queremos soportar más oposiciones dictatoriales».**

Los padres del «Juan XXIII» manifiestan su deseo de controlar la enseñanza a todos los niveles.

«SAN JOSE ORIOL» COMER ES CARO

El segundo caso es el del C.N. «San José Oriol», de Trinitat Nova. Un grupo de padres ha mostrado su alarma ante el considerable aumento de la cuota del comedor que incluye la vigilancia de los niños que se acojan a este servicio hasta las tres de la tarde. La nueva cuota por esos servicios se ha fijado en mil novecientas pesetas, **«esto significa cuatrocientas pesetas más de las legales marcadas por el servicio de comedores escolares y teniendo en cuenta que nuestra escuela está en Trinitat, pero acuden a ella niños de toda Barcelona a los cuales les resulta imposible comer en sus casas, consideramos que los maestros están abusando del necesario funcionamiento de ese comedor».**

El centro, por el mismo servicio, cobraba el pasado año mil pesetas. Una simple suma permite suponer que la cuota fijada este año por el Claustro es poco menos que insostenible para una familia con tres hijos, por ejemplo, que un buen día decidió acogerse a los beneficios de la mal llamada enseñanza gratuita. El «San José Oriol» pertenece al Patronato de Suburbios.

ismo».

Educación

Respetar la legalidad

Madrid. — «La actual coyuntura de tránsito hacia fórmulas de regionalización de la enseñanza no puede dificultarse con la adopción de soluciones parciales y apoyadas en vías de hecho», dice un comunicado hecho público ayer por el Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación.

El comunicado, que hace referencia al problema planteado en relación con algunos centros docentes de Barcelona, manifiesta asimismo que el nombramiento de profesores de EGB debe realizarse de acuerdo con la legalidad vigente, como único camino posible para respetar el derecho al ejercicio de la función docente de los que hacen de esta actividad su profesión.

También señala que la autogestión de los centros de enseñanza puede alcanzarse en centros privados, mediante subvenciones, y que es necesario un replanteamiento general del problema para conseguir una nueva normativa que potencie la enseñanza dentro del marco de las autonomías regionales.

Por último, el comunicado anuncia la intención del departamento en el sentido de lograr una eficaz participación de las familias en los centros escolares, para lo cual —según el comunicado— se está preparando un decreto con la máxima colaboración de los entes asociativos, profesorado y administración.

1/10/77

Escuelas en lucha

Concentración ante la Delegación

La Coordinadora de Escuelas en Lucha ha hecho pública una nota en la que sale al paso de unas declaraciones de la Asociación de Profesores de EGB (antiguo SEM). Dice la Coordinadora (formada por los centros «Pegaso», «Soller» y «Patronato Ribas») que todos los maestros propuestos por la asamblea están titulados y algunos con especializaciones. **«Hasta ahora** —añade el escrito— **la postura de los padres se ha limitado a crear asociaciones que garantizaban principalmente aspectos económicos. Es ya el momento de que los padres participen activamente en la totalidad del proceso educativo.»** Más adelante se indica que se defienden maestros (estables o no) que sean conscientes de la problemática planteada en los barrios y que luchen por transformarla. **«La lucha por nuestras reivindicaciones continuará hasta conseguir del Ministerio una solución afirmativa.»** Para ello se ha convocado una concentración para hoy sábado a las once de la mañana ante la Delegación del Ministerio en la plaza de España.

LA SAGRERA: ES EL MOMENTO

Por su parte, la Asociación de Vecinos de La Sagrera manifiesta que es totalmente falso que miembros de esa entidad hayan intentado impedir el comienzo de las clases en el colegio «Pegaso». Tras hacer una extensa relación de la intervención de la Asociación en el nacimiento de la escuela se indica que la pésima calidad de la enseñanza es consecuencia de unas leyes que permiten subvencionar a centros privados y posibilitan la existencia de unas escuelas estatales donde el autoritarismo, las permanencias-negocio, y los cincuenta alumnos por aula son la regla general. **«Es el momento en que los propios afectados por esta caótica situación se pongan a trabajar para cambiar ese tipo de enseñanza. Los organismos de la Administración demuestran su incapacidad para aportar soluciones constructivas sin tener en cuenta toda la labor realizada por madres, maestros y vecinos del barrio durante más de un año. Ya es hora de adecuar las leyes a la realidad del país.»**

1/10/77

ALBOROTOS

Los lamentables incidentes registrados el sábado frente al Parlament de Catalunya constituyeron un buen servicio a quienes desean que la democracia no se estabilice en este país.

El panorama es bien sencillo para quien quiera verlo. La Generalitat restaurada dispone en estos momentos de unas competencias y un poder limitadísimos. La Generalitat es una institución que no tiene a su servicio ninguna fuerza de orden público y es previsible que siga sin ella a juzgar por las posiciones de quienes pueden decidir sobre el tema. La Generalitat, por lo tanto, depende en todo lo que respecta al orden público de unas organizaciones sobre las que no tiene ningún control.

Está perfectamente claro. Es cuestión de unas cuantas agresiones más, de ocupar todo lo ocupable, de rodear de manifestaciones cualquier actividad de los órganos autónomos... y en cuatro días el final de todo.

Las fuerzas políticas responsables, que son las que obtuvieron el apoyo mayoritario del electorado, han de insistir en su denuncia de la actuación de los grupos que han optado por la vía directa. Una gran razón les apoya y es la de su propia historia reciente. Desde comunistas a democratacristianos, los grupos que ahora están en el Parlamento, conocieron la represión franquista. Paradójicamente, los sectores que más activos se muestran ahora en la provocación del desorden no pueden decir lo mismo. ¿Dónde estaban esos jovencitos que alborotaban la Rambla cuando realmente era peligroso salir a la calle a manifestarse? ¿También eran tan exigentes los padres de alumnos cuando los hombres a quienes ahora atacan se encontraban en la cárcel o en la clandestinidad?

31/10/77

Catalunya EXPRESS

Mundo Diario
6/10/72

Barcelona

Enseñanza

Según la Federación de Padres

Un mal curso escolar

La Federación de Asociaciones de padres de alumnos de escuelas públicas ha hecho público un comunicado en el que muestra su indignación y protesta por las condiciones en que se ha iniciado el curso escolar. La Federación considera que no se han atendido ninguna de las peticiones y exigencias de los padres y maestros en especial las siguientes reivindicaciones mínimas: suficientes plazas en las escuelas públicas para atender cuantos alumnos las tengan solicitadas y nombramiento de los maestros necesarios para atender adecuadamente la enseñanza en todos los centros y desde el primer día de curso.

La Federación se hace eco de las múltiples luchas llevadas a cabo por padres para la satisfacción de sus justas reivindicaciones. «Destacamos —continúa la nota— **la ridícula situación en que se encuentra la política y organización del sistema educativo en cuanto delegados del Ministerio, alcaldes y gobernadores se muestran incapaces de responder de una manera efectiva a los problemas que se producen en los colegios nacionales y municipales, convirtiéndose aquellos únicamente en intermediarios frente a Madrid.**

Sobre las plazas vacantes para maestros interinos

Delegación torpedea el control

Los maestros en paro quieren ser incluidos en la Comisión

El jefe de personal de la Delegación del Ministerio de Educación decidió el pasado martes que las vacantes pendientes de comprobación deberán presentar el correspondiente documento de Inspección conforme este organismo concede las plazas anticipadamente y con el número de expediente en trámite. Este nuevo requisito, según nos indican los maestros interinos, supone una nueva traba burocrática que conseguirá que muchos niños continúen sin maestro.

A este obstáculo cabe añadir también el cambio repentino de lugar impuesto asimismo por la Delegación para efectuar los nombramientos que deben tener efecto esta mañana a las nueve. El mismo jefe de Personal, que había sostenido públicamente que los nombramientos se harían en la Normal, decidió precipitadamente cambiar el lugar, que será definitivamente en la Delegación. La decisión —sobre la que Sarrión no dio ninguna explicación— se debe, según manifiestan los interinos, a la menor capacidad que ofrecen los locales de la Plaza España para albergar a los maestros. Los nombramientos, pues, se harán sin el necesario control de los maestros y sin la publicidad que éstos reclaman.

El control de los maestros fue también quebrantado e interrumpido ayer por Delegación, que suspendió por la mañana el proceso de comprobación de las reclamaciones que llevaba a cabo una comisión de interinos conjuntamente con un miembro de la Delegación. La suspensión definitiva, puesto que hubo ya otras intermitentes, fue adoptada unilateralmente ante la depresión nerviosa sufrida por un miembro de Delegación que no intervenía, curiosamente, en absoluto en las tareas de control. La responsabilidad de la crisis nerviosa fue insólitamente achacada a la comisión de interinos.

Los maestros, a la vez que declinan cualquier responsabilidad en los hechos, denuncian las maniobras de Delegación destinadas claramente a entorpecer el control de las vacantes.

En lo que se refiere a éstas, existe también disparidad de criterios entre Delegación y los maestros, puesto que éstos tienen todavía ciento siete vacantes pendientes de comprobación, mientras que Delegación saca hoy sólo ochenta.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS EN PARO SE REUNE

A la misma hora en que se producirá el nombramiento de maestros, a las nueve de la mañana, los maestros en paro se reunirán en la Normal para debatir estos hechos.

La Asamblea de maestros ha remitido, por otra parte, un escrito al delegado del Ministerio en la que expone la existencia de numerosas plazas vacantes para clarificar y cubrir, exigiendo de Delegación que ésta haga pública de forma inmediata la lista de vacantes, que no deben ser ocupadas por ningún maestro de otra provincia. A la vez que solicitan la congelación de nombramientos, los maestros en paro exigen que se investiguen todas las reclamaciones formuladas y se añadan a la lista.

Los maestros reclaman también su incorporación a la Comisión de Control y señalan, por último, que debe respetarse el acuerdo tomado con los interinos de nombrar un maestro más por cada ocho aulas, levantándose asimismo la prohibición ministerial de contratar maestros que no trabajaron el pasado año.

Añade el escrito enviado a Mestres que los maestros han dado cuenta de sus problemas a la Comisión de Enseñanza de los Parlamentaris catalans.



Jueves, 6 octubre 1977

A los parlamentarios

«Escuelas en lucha» niegan la agresión

La Coordinadora de escuelas en lucha, constituida por las escuelas Soller, Pegaso, Ferrer i Guardia y Patronato Ribas ha hecho público un comunicado en el que desmienten su participación en agresiones e insultos a parlamentarios durante el sábado día 1. Este día —aclara la Coordinadora— **«nos presentamos ante el Parlamento para exigir mediante el diálogo la intervención de los Parlamentaris con respecto a la detención de un muchacho (hecho acaecido el mismo día en la Plaza de España) y en la negociación referente a la contratación de maestros elegidos por nosotros ante el Ministerio».** Finalizan la nota aclaratoria señalando que **«estos hechos han sido igualmente negados por los parlamentarios (Felipe Solé Sabarís, Gregori López Raimundo, etc...). Si en algún momento hubo agresión alguna fue por personas ajenas a las "Escuelas en lucha"».**

URGENTE, LA REFORMA EDUCATIVA

La «Unió Territorial de Cooperatives d'Ensenyament de Catalunya» entidad en trámite de constitución, ha hecho público un comunicado puntualizando las declaraciones del Gobierno Civil de Barcelona y el Ministerio de Educación en relación a las cooperativas de enseñanza y a propósito del conflicto de las escuelas Soller, Pegaso, Ferrer i Guardia y Patronat Ribas.

En dicho comunicado señalan: «los últimos hechos ocurridos ponen nuevamente de manifiesto la urgente necesidad de una reforma educativa elaborada democráticamente y de un sistema escolar en el que no existan islas privilegiadas y en el que el principio de libertad se apoye en el derecho de los padres, maestros y alumnos a intervenir en su gestión.

Sectores diversos de la enseñanza

Buscan soluciones a la escolarización

Representantes de distintos sectores de la enseñanza se reunieron anteanoche por primera vez, después de haber establecido días atrás un contacto previo, para estudiar en conjunto la situación de la enseñanza y buscar, ya, soluciones concretas a corto plazo.

A la reunión asistieron las centrales sindicales CC.OO., USO, UGT, SOC, SU-TEC/CSUT y CNT, licenciados en paro, Federación Diocesana de Padres de Familia, Federación de Padres de Instituto de Enseñanza Media de Catalunya y Baleares, Federación de Amas de Casa y Federación de AA.VV.

La Federación de Asociaciones de Amas de Casa presentó un documento que reflejaba los problemas más urgentes planteados sobre todo en el terreno de la escolarización y en el que se proponía, entre otras cosas, la búsqueda de locales y terrenos en los barrios que podrían utilizarse de forma inmediata como centros escolares. En dicho informe se da como cifra de niños sin escuela en Barcelona en el presente curso la de 10 a 15 mil.

Otro de los temas que se abordó en la reunión fue el de la posibilidad de crear un Consell d'Ensenyament que tendría como función la participación en la política educativa que deberá elaborarse en la Conselleria de la Generalitat.

Al término de la reunión se acordó convocar una nueva reunión en la que cada sector participante aportase un documento discutido que permitiera iniciar acciones concretas. Este documento se basará en dos puntos fundamentales: escolarización y paro en el sector.

Escuelas en Lucha y parlamentaris coinciden

Tele Express 6/10/77

López Raimundo no fue agredido

Los integrantes de Escuelas en Lucha no agredieron, ni lo intentaron, al secretario general del PSUC, Gregorio López Raimundo, el pasado sábado, en el tumulto ocasionado al ocupar el Parlament de Catalunya, según declaró el propio López Raimundo y según han hecho constar también los maestros que integran la Zona de Enseñantes de Nueve Barrios en una carta abierta a la opinión pública.

En esta carta abierta, los enseñantes defienden la actuación de los vecinos en su reivindicación de escuelas, explican los acontecimientos ocurridos en sábado —manifestación disuelta por la policía en la plaza de España y posterior ocupación por los vecinos del Parlament de Catalunya— y se refieren en duros términos a la actitud adoptada ante los vecinos por el senador Xirinacs y el diputado López Raimundo. Se quejan también de las informaciones y editoriales que sobre estos incidentes ha publicado la prensa de Barcelona. **«Para alguna prensa y algunos parlamentarios** —dice la carta abierta— **la ocupación del Parlament de Catalunya fue un acto lamentable. A nosotros lo que nos parece realmente lamentable es que por pedir escuelas se nos siga golpeando y deteniendo.»**



Gregorio López Raimundo

26.10. 1977

El Noticiero Universal

Malestar creciente en los maestros de EGB

Amenazan con una huelga de 130.000 profesores

Exigen al gobernador civil el cumplimiento de lo mandado por el Ministerio



Los maestros de E.G.B. se concentraron ante Gobernación exigiendo el cumplimiento de la ley. – (Foto Eugenio.)

Una Comisión Mixta formada por directivos de A.N.P.E.; maestros independientes y profesores de Pegaso, Sóller... nombrados por el Ministerio, intentaron en la tarde de ayer entrevistarse con el gobernador civil. El objetivo, exigir de la primera autoridad provincial el cumplimiento de lo mandado por el Ministerio. En concreto, como ya es sabido, que se respete el puesto de trabajo de los maestros designados por la administración. La entrevista no puedo ser.

¿Huelga nacional?

De no recibir una contestación afirmativa en el día de hoy los maestros de E. G. B. podrían iniciar una huelga en toda España, que afectaría a 130.000 profesores. En este sentido remiten al gobernador una nota, en donde manifiestan:

«Los días 27, 28 y 29 de octubre se reunirán en Madrid todos los presidentes provinciales de la Asociación de Profesores Estatales de EGB para, según se nos responda en esta entrevista, estudiar la posibilidad de lanzar una huelga de los 130.000 profesores de EGB, a todos los cuales nos afecta el hecho de la anómala provisión de vacantes ocurrida en varios colegios de Barcelona con la nula intervención de la autoridad por Ud. representada. No puede alegar ignorancia alguna por cuanto, a través de entrevistas y telegramas, el Magisterio estatal ha informado a su excelencia de la gravedad de estos hechos y del malestar reinante entre los proesionales de este sector. De aquí, que le hagamos responsable a usted señor gobernador, caso de producirse, de esta huelga a nivel de todo el Estado ya que usted ha permitido:

Que unos funcionarios nombrados de acuerdo con la normativa vigente no puedan aún desempeñar su trabajo por impedírselo un grupo minoritario de vecinos y «sus maestros» (en algunos casos no titulados), recurriendo a la intimidación personal, asaltando los colegios Pegaso..., y al impedir su normal desempeño de funciones: Implantar la ley de la fuerza sobre la ley de la razón.

Que se vulnere diversos artículos del código ordinario de justicia, amén de otras disposiciones legales, derechos internacionales del niño, pues etre otras acciones, se ha violentado a las personas, secuestrado autobues, ocupado Inspección y Ayuntamiento y, lo que es más grave, permitir que niños de 8 años participen de estas acciones sumando su voto en las asambleas de las llamadas «escuelas en lucha».

Finalmente y entre otras cosas, indican ue consta Por Padres de estos colegios, la existencia de un enfrentamiento real entre lss partidarios o no de estas medidas, acusando a los usurpadores de querer imponer una determinada ideología a todos los alumnos camuflándola bajo la afirmación de «línea pedagógica». Igualmente la seguridad que dio el ministro de no transigir en este asunto de los nombramientos.

Por último denuncian que en la manifestación de ayer tarde, realizada mientras la comisión intentaba negociar, la policía cargara al cruzar los maestros la calle e intentar cortar el tráfico, ante su disgusto de no ser recibidos por el gobernador.

A. M.

mundodiario
Miércoles, 26 octubre 1977

Escuelas en lucha

Continúan los enfrentamientos verbales

La decisión del Ministerio en relación con las escuelas en lucha no ha agradado a los maestros oficialmente nombrados, que consideran que no se han respetado sus derechos. Como ya indicamos en su momento, «Soller» y «Ferrer i Guardia», dependen del Patronato de Suburbios y en consecuencia, y de acuerdo con la legislación vigente, los padres pueden intervenir en el nombramiento de los maestros, por lo que se refiere a «Pegaso», se celebrará una asamblea convocada por el Gobierno Civil y en ella las partes interesadas decidirán el futuro del centro. Los maestros nombrados por el Ministerio han dirigido telegramas a los parlamentarios expresando su protesta por una decisión que consideran injusta.

Los maestros nombrados por los padres de las escuelas en lucha —Soller, Pegaso y Ferrer i Guardia— han hecho público un comunicado en el que califican de **«injustificable y demagógica»** la actitud de los maestros estatales vinculados a la ANPE, Asociación Nacional de Profesorado de E.G.B. **«No podemos entender las peticiones de manifestación y de huelga de estos maestros más que como una maniobra encaminada a impedir todo proceso de apertura por una mejora de la situación de la enseñanza, que pone en cuestión ciertos privilegios que hasta ahora venían disfrutando dichos maestros.»**

Los padres de la escuela «Pegaso-Príncipe de Viena» consideran que sus hijos, casi dos mil alumnos, acuden a la escuela desde hace un mes **«a pesar de la ausencia de los cincuenta maestros nombrados por el Ministerio, que no aceptaron la colaboración con los padres cuando fueron a ofrecérsela.»**

Añaden los padres que junto con cuarenta y cinco maestros —siete de ellos nombrados por el Ministerio— han realizado el esfuerzo de poner en marcha una escuela que encontraron desmantelada y con las obras a medio terminar. **«Ahora, cuando se prevé la pronta normalización de la escuela, los alumnos no pueden ni deben sufrir más perturbaciones en sus clases y menos por los maestros que debieran estar dándoles clase. Lamentamos que algunas asambleas de maestros estatales sigan ignorando parte de lo sucedido en la escuela Pegaso, hechos de suficiente importancia que al no haber sido contemplados invalidan las decisiones que al respecto se hayan podido tomar, decisiones que perjudican al maestro estatal, a su imagen y a sus alumnos y respectivas familias que ven a los niños perder clases por unos motivos que, en cuanto puedan aclararse, demostrarán quien está detrás de todo este asunto.»**

DISUELTOS POR LA POLICIA

La Policía cargó ayer contra unos seiscientos maestros concentrados ante el Gobierno Civil que solocitaban la dimisión de su titular, a última hora de la tarde de ayer. Esta concentración se produjo mientras una comisión de maestros estatales de la escuela Pegaso y otros representantes del profesorado intentarán entrevistarse con el gobernador.

Con el único con el que pudieron hablar fue con el subgobernador, quien afirmó primero que Belloch no se encontraba en la casa; posteriormente, según fuentes de estos maestros, el mismo subgobernador se contradijo y reconoció que Belloch sí estaba en Gobierno Civil, pero en cama. Donadeu se negó asimismo a aceptar el escrito de protesta que la comisión quería entregar al gobernador.

Ante lo que consideran «desinterés por recibirnos», los concentrados solicitaron la dimisión del gobernador. Inmediatamente después la Policía cargó, registrándose un contusionado entre los maestros.

Como se sabe, éstos no están de acuerdo con el mudo de proceder de los vecinos en las «Escuelas en lucha» y exigen que se aplique a rajatabla la normativa ministerial sobre nombramiento del profesorado.

ZONAS: APOYO A LAS ESCUELAS

La Coordinadora de zonas de maestros estatales ha convocado una asamblea para el próximo viernes a las siete de la tarde, en la Normal.

SECTOR PRIVADO: CONTRATO CON EL ESTADO

Los maestros del sector privado han celebrado una asamblea en la que se ha acordado la necesidad urgente de conseguir la unidad de todos los trabajadores de la enseñanza.

27/10/77

Las «Escuelas en lucha» sigue enfrentando a los maestros

Aplazamiento de la asamblea convocada por la Asociación de Padres del colegio Pegaso

La provisión de plazas docentes en las denominadas "Escuelas en lucha" (Príncipe de Viana-Pegaso, Sóller, Ferrer i Guardia) sigue enfrentando a los maestros. Para las dos últimas escuelas se había previsto aceptar a los maestros con plaza y a los nombrados con intervención de los padres. Para la primera escuela mencionada se decidió remitir la solución final a una asamblea con participación de las partes interesadas.

Precisamente en relación con esta asamblea, el Gobierno Civil facilitó en la tarde de ayer la siguiente nota: «La asamblea general convocada por la Asociación de Padres de Alumnos del colegio nacional Príncipe de Viana-Pegaso, que debía celebrarse el jueves, día 27, a las 21 horas, en la iglesia de Cristo Rey, sita en la plaza Jardines de Elche, de esta ciudad, queda aplazada hasta nueva notificación».

En Gobierno Civil

El gobernador civil se entrevistó en la mañana de ayer con una comisión de maestros estatales de la escuela Pegaso. Estos maestros califican de «anómala» la provisión de vacantes ocurrida en las «Escuelas en lucha». Protestan porque señalan que unos funcionarios nombrados de acuerdo con la normativa vigente no pueden aún desempeñar su trabajo por impedírselo, dicen, un grupo minoritario de vecinos y sus maestros.

Contrariamente, por ejemplo, opina la denominada «Coordinación de zonas de maestros estatales». Estos maestros de zonas reiteran su postura de apoyo a las «Escuelas en lucha» y sostienen que en las escuelas dependientes del Patronato de Suburbios los padres pueden intervenir en el nombramiento de los maestros.

Punto de vista parlamentario

El conflicto es tan confuso, sin embargo, que ha provocado opiniones también confusas. Por esto, la comisión de enseñanza de la Assemblea de Parlamentaris ha dado a conocer su punto de vista del asunto. Esta comisión ha informado que los parlamentarios catalanes que forman parte de la misma asistieron a una reunión celebrada en el Ministerio de Educación y Ciencia, en la que tomaron parte autoridades del Ministerio y locales de Barcelona «con el fin de solucionar el conflicto ciudadano y de orden público aparecido en diversos barrios de Barcelona a causa de las deficiencias en la escolarización y del retraso en la provisión de plazas». Los parlamentarios de esta comisión consideran que la solución propuesta por las autoridades competentes, si bien está aún lejos de ser la solución auténticamente definitiva, reúne los requisitos siguientes:

1) Es una solución extraordinaria a un conflicto asimismo extraordinario y que una buena Administración no puede permitir que se repita. 2) Es una solución que queda en manos del antiguo Patronato de Suburbios, organismo creado ex profeso para la resolución de la problemática escolar en este tipo de barrios. 3) Es una solución que atiende las justas aspiraciones de los padres que, constituidos en asociación, pueden expresar sus deseos al Patronato de manera adecuada. 4) Es una solución que respeta los derechos de los maestros con plaza en Barcelona y los de aquellos que han trabajado por la consecución de unas escuelas que no hubieran existido a no ser por la reiterada demanda y por el trabajo de vecinos, padres y maestros. 5) Es una [...] des escolares efectuada por el Ministerio, mejora, aunque poco todavía, la situación de la escolarización en Barcelona.

En la línea de la Generalitat

Finalmente la comisión de enseñanza de la Assemblea de Parlamentaris recuerda que el objetivo de dicha comisión es el de contribuir a hallar la solución a los graves problemas que tiene planteados la enseñanza en Cataluña en la misma línea que en tiempos pasados la Generalitat consiguió la plena escolarización de calidad para todos los niños de Cataluña, nativos e inmigrantes, y un lugar de trabajo adecuado para todos los maestros sin exclusión por lengua o ideología. Señala asimismo la comisión parlamentaria que la Generalitat consideraba la dedicación a la enseñanza como el elemento más importante a tener en cuenta y a mejorar profesionalmente.

En la línea de lo expuesto, la comisión parlamentaria de enseñanza, «saliendo al paso de campañas promovidas desde los sectores que se caracterizaron no sólo por la obstaculización de la escuela en Cataluña sino también por el abandono de la escuela en general —señala una nota que han facilitado— como comisión abierta que es, se ofrece a todos los maestros estatales y no estatales catalanoparlantes y no catalanoparlantes con el fin de establecer el diálogo necesario para conseguir entre todos el renacimiento de la escuela en Cataluña».

MUNDO DIARIO 27/10/77

Maestros de adultos

Se retrasa el nombramiento

Representantes de la Coordinadora de Escuelas de Adultos se han entrevistado con el delegado de Educación, señor Mestre. La Coordinadora expuso su extrañeza por la tardanza en cubrir las treinta y cinco plazas para adultos, reconocidas y pendientes de nombrar desde el pasado año. Hasta el momento, solamente han sido nombradas catorce maestros y, según la Coordinadora, no hay argumentos válidos para no efectuar el resto de los contratos.

También se ha exigido al delegado el reconocimiento de los profesores especializados en «técnicas de educación de adultos» que llevan varios años trabajando de forma voluntaria en este labor y que en la actualidad siguen haciéndolo sin percibir remuneración alguna.

Una comisión de alumnos explicó al delegado la necesidad de la enseñanza permanente para adultos. Los alumnos denuncian el cúmulo de dificultades que la Delegación pone para la puesta en marcha de unas plazas reconocidas por el Ministerio de Educación. El señor Mestre indicó que se reuniría con miembros de la Inspección y que oportunamente daría la respuesta.

La Coordinadora exige que ningún trámite burocrático retrase el nombramiento de los maestros para adultos ya que no hay impedimentos legales que se opongan.

ANPE: ENTREVISTA CON BELLOCH

Ayer por la mañana el gobernador civil recibió a la comisión mixta que defiende los intereses de los maestros nombrados por el Ministerio de Educación para las llamadas Escuelas en lucha, Soller, Pegaso y Ferrer i Guardia. Esta comisión estaba formada por dos maestros de ANPE (Asociación Nacional del Profesorado de E.G.B.), dos de «Pegaso», un independiente y un padre.

En el curso de una extraña conversación, el gobernador civil llegó a manifestar que desconocía la convocatoria de una reunión con los padres de «Pegaso» prevista para hoy jueves. El señor Belloch desconvocó esta reunión probablemente para fijar una nueva fecha.

El gobernador aceptó la carta que le entregó la comisión cuyo contenido le molestó profundamente, especialmente el párrafo que hace referencia a su inhibición a la hora de resolver el problema en aquellos centros y, con ello, favorecer el enfrentamiento entre los maestros nombrados por los padres y los nombrados por el Ministerio. El señor Belloch indicó a la comisión que presentaría una denuncia por calumnias ya que, en su opinión, las gestiones del Gobierno Civil en este asunto han sido muchas y siempre con intento conciliador.

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Emperador Carlos

Comunica a sus Asociados y a todos los padres de alumnos del Instituto que, una vez más, se prevé un cierre como consecuencia de la negativa por parte del Ministerio de Educación y Ciencia a conceder la ampliación del cupo de profesorado solicitado, por exceso de alumnado, y por tanto advierte que se opondrá a tal cierre y a cualquier medida que perjudique a los alumnos, invitando a todos los padres a expresar su protesta contra tal medida, sin menoscabo de lograr los mismos objetivos por otros medios.

Reunión informativa el día 14, lunes a las 10 de la noche en el Instituto.

La Federación de Padres de Alumnos de Institutos de Cataluña y Baleares

Ante la posibilidad del cierre de los Institutos de Bachillerato, expresa su total disconformidad con esta medida, a la vez que exige a las autoridades competentes la solución de los problemas planteados por falta de profesorado, consecuencia de la imprevisión del Ministerio; rogando a todos los padres de alumnos se pongan en comunicación con sus respectivas Asociaciones, para tomar las medidas oportunas.

La Federación informa a todas las Asociaciones de Padres de Instituto que el próximo día 27 del corriente mes tendrá Asamblea General para constituir una nueva Junta. Las Asociaciones recibirán próximamente un comunicado de la convocatoria.

El Presidente
MIGUEL MARROIG

Esplugues de Llobregat

El Instituto «Joanot Martorell» suspende sus actividades

El día 21 de octubre, el Instituto «Joanot Martorell» inició mínimamente y con carácter provisional sus actividades. Han transcurrido varias semanas y los problemas se acentúan.

Faltan en el centro quince profesores. Según la legalidad vigente, la selección de dicho profesorado debe hacerse, al tratarse de un centro experimental, por el ICE. No obstante, el Consejo de Ministros de 30 de septiembre aprobó la conversión del centro en ordinario, sin que hasta el momento haya sido publicado el correspondiente decreto en el «Boletín Oficial del Estado», requisito para que el instituto adquiera dicha categoría y la selección de su profesorado se haga a través de la Inspección Técnica del Ministerio. En el momento actual, ningún organismo quiere asumir la responsabilidad de la propuesta de nombramiento de los profesores necesarios.

Ante la imposibilidad de lograr una normalización en breve plazo y agotados todos los cauces que estaban en su mano, la dirección del centro, de acuerdo con el profesorado y la junta de la Asociación, ha resuelto cerrar el instituto hasta que los organismos competentes tomen las decisiones necesarias que permitan su normal funcionamiento. — LINO.

La Vanguardia

15/11/77

Los profesores de E.G.B. advierten sobre sus aspiraciones

El jueves se reunirán con autoridades de Educación

Madrid, 14. — Representantes de la asamblea nacional de la asociación del profesorado estatal de EGB se reunirán con las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia el próximo jueves, según un comunicado hecho público por esta asociación.

Los representantes de la asociación han hecho entrega en el Ministerio de Educación de las conclusiones aprobadas en la última asamblea. En la reunión del próximo jueves participarán la comisión permanente de la asociación y los directores generales de Personal y Educación Básica.

Entre los puntos más importantes que se discutirán con las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia figuran la necesidad de promulgar el estatuto jurídico de la función docente, el reglamento de centros y el decreto de plantillas.

También se discutirán temas relacionados con la aparición de un decreto que regule la participación familiar de los niveles de cooperación y gestión social, así como la aceleración de los estudios iniciados para la homologación de titulaciones de los componentes del cuerpo de profesores de EGB por la de diplomado universitario.

Añade el comunicado que, en caso de que el profesorado estatal de EGB sea discriminado en las subidas salariales con respecto a los demás cuerpos docentes, consideran necesario advertir que esta medida perjudicaría la labor de estos educadores y la Administración podría verse implicada en un conflicto total y generalizado de los profesores de EGB. — Cifra.

Los padres decidirán el futuro de la escuela

Tele Expres 16/11/77

Maestros de Pegaso, sin cobrar

Los padres, maestros y alumnos de la Escuela Pegaso entregarán hoy al gobernador civil de Barcelona, señor Belloch, una lista de nombres con la correspondiente solicitud para celebrar una asamblea legal. Dicha reunión será definitiva para el futuro de la escuela ya que, en ella, los padres decidirán si los profesores deben ser elegidos por el Ministerio de Educación y Ciencia o por los habitantes del barrio.

Ayer, los maestros de EGB celebraron una asamblea en la Escuela Normal de Magisterio a fin de intercambiar impresiones sobre el proceso del centro pedagógico. Como se recordará, una de las peticiones de la «Escoles en Lluita» era pasar a depender del Patronato de Suburbios ya que, así, los profesores podían ser designados por los mismos padres y vecinos, sin necesidad de superar ningún examen previo. Sin embargo, los centros Ferrer i Guardia —de Nueve Barrios— y Soller consiguieron sus objetivos y la Escuela Pegaso continúa en situación de «impasse», en lo que a retribuciones salariales se refiere ya que los maestros continúan dando clases sin haber cobrado y sin ninguna seguridad de trabajo. El Ministerio de Educación y Ciencia se mostró tan ambiguo que optó por determinar que el futuro de los enseñantes de dicho centro lo decidieran los mismos padres.

Así las cosas, ha transcurrido un mes desde la respuesta del MEC y hasta hoy no se han presentado las firmas para solicitar la asamblea legal en donde los padres discutirán los criterios para la elección de los maestros.

Mientras los vecinos, padres, alumnos y maestros esperan la concesión del permiso para celebrar la reunión, los enseñantes han presentado un completísimo dossier en el que explican todo el historial de la escuela, desde que los habitantes del barrio comenzaron su lucha reivindicando dicho centro hasta los principios básicos de funcionamiento y criterios fundamentales para la creación de una nueva escuela gratuita y pública.

LA VANGUARDIA

• BARCELONA • VIERNES, 18 NOVIEMBRE 1977

Joan Triadú: «La enseñanza debe traspasarse a la Generalitat»

Ha de ser pública, gratuita y pluralista en diversas modalidades

Joan Triadó, presidente del Consell Català d'Ensenyament y uno de los nombres que se barajan como posible conseller de Educación de la Generalitat, ha hecho unas declaraciones en las que explica su posición sobre la filosofía básica respecto a la escuela en Catalunya. Ha manifestado: "Los que propugnan escuela única, quieren decir estatal. No se dan cuenta que la escuela no haría más que cambiar de dueño. Se haría una colonización interior, se acrecentaría lá diferenciación entre catalanes y no catalanes y se obligaría a todos a someterse a una unidad que no respetaría el pluralismo de la sociedad y de la democracia política".

Triadó también ha manifestado a Europa Press: «Para el Consell Català d'Ensenyament, la enseñanza debe ser pública, gratuita y pluralista en diversas modalidades, para que, en igualdad de condiciones económicas, haya libertad de escoger y de hacer escuelas, con las condiciones propias de un régimen democrática que la Generalitat fijará». Y aclara: «La enseñanza es un servicio a la sociedad, a la familia y a la persona. Es un derecho que se incluye en los derechos humanos y que ha de reunir todas las condiciones de los derechos humanos. No puede ser opresivo ni discriminatorio; al contrario, ha de tender a la transformación de la sociedad en la libertad y a compensar las desigualdades».

La empresa «Negocio» ha de desaparecer

Joan Triadó considera que existen cuatro tipos de enseñanza: estatal, religiosa, institucional (creada por instituciones no religiosas o por organizaciones de padres de familia) y empresarial. Esta última, las escuelas «negocio», debe desaparecer.

Por otra parte, las tres primeras, a criterio de Triadó, deberían transformarse: la enseñanza estatal a depender de la Generalitat y las otras dos en enseñanza pública.

La enseñanza no estatal, es decir, la institucional y la religiosa, tiene derecho a la subvención estatal, pero teniendo como contrapartida el «poner los números sobre la mesa y con la exigencia de admitir a alumnos de la zona en que esté».

Libertad y exigencia

Triadó manifiesta: «La evolución hacia una escuela pública ha de hacerse en la libertad y la exigencia. La enseñanza debe volver a ser seria y responsable, desde el preescolar obligatorio hasta la enseñanza superior. La enseñanza debe volver al lugar que la tradición de la Mancomunidad y la Generalitat le habían conferido entre nosotros: ha de ser liberadora, creativa, exigente en el trabajo y fomentadora de la libertad y del respeto a las personas».

Por fin, Joan Triadó incide en la necesidad de que la escuela sea catalana: «Debe traspasarse toda la enseñanza a la Generalitat, y la escuela debe ser catalana, con el fin de que sea verdaderamente un solo pueblo y una sola lengua».

22/11/77

Enseñanza

Constitución de la Asociación de la Escuela Pegaso

El caso de la escuela «Pegaso», una de las que integran el grupo de Escuelas en lucha», podría entrar en vías de solución esta misma semana. Para el jueves se ha convocado una asamblea de todos los padres de alumnos, en la que se eligirá la Junta directiva que decidirá si la escuela se acoge a la normativa del Patronato de Suburbios o no.

La asamblea general está convocada para el próximo día 24, a las nueve de la noche, en los locales de la parroquia de Cristo Rey, Plaza Jardines de Elche, sin número, del barrio de la Sagrera, al acto constitutivo de la Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela «Príncipe de Viana» - Pegaso, debidamente autorizado y registrado, con el siguiente orden del día:

1. — Nombramiento de una Directiva de la Asociación, que garantice la pluralidad Ideológica.

2. — Una vez tomada posesión la Directiva, se procederá, mediante voto personal y secreto, a contestar acerca de si creen o no creen conveniente que se solicite que la escuela pase a depender del Patronato de Suburbios, previa defensa de las dos posiciones por un partidario de cada tendencia.

A esta reunión solamente podrán asistir las personas que acrediten ser padres de alumnos, mediante el resguardo de matrícula.

El delegado gubernativo tomará las medidas oportunas para garantizar la plena libertad en el ejercicio del derecho de opinión y el fiel cumplimiento del orden del día.

Encierro del personal no docente de la Politécnica

El personal no docente (PND) de la Universidad Politécnica de Barcelona, reunido en asamblea acordó mayoritariamente llevar a cabo un encierro en el Rectorado a partir de ayer, 21 de noviembre, a fin de lograr una mayor atención por partes del Rectorado de la Universidad, para que cumpla el compromiso contraido en julio por la Junta de Gobierno, referente a la equiparación de salarios con el PND de la Universidad Central.

Asimismo, señalan que a pesar de haber trabajado hasta el 21 de octubre, no cobran la nómina de dicho mes; mientras que gran parte del profesirado ha percibido sus haberes, dándose la circunstancia de que se encuentran englobados en la misma nómina.

Retraso de la actividad académica en el «Joanot Martorell»

La Junta de Gobierno del Colegio de Licenciados ha enviado una carta al director general de Enseñanza Media, en la que hace constar «su más enérgica repulsa por el inadmisible retraso en el comienzo de las actividades académicas en el Instituto «Joanot Martorell», que no hace más que contribuir al descrédito de la enseñanza oficial».

Por otra parte la Junta expresa su deseo «de que se respete la propuesta de dirección elevada por el claustro del Instituto, así como la voluntad de los restantes estamentos interesados en el buen funcionamieno del centro». Asimismo, «hace constar su deseo de que tanto la dirección del centro, como el resto del profesorado pueda dedicarse plenamente a las actividades docentes y complementarias».

Ultima «escuela en lucha»

La escuela Pegaso decidirá en asamblea sobre su futuro

Los padres de alumnos de la escuela Príncipe de Viana - Pegaso, decidirán por votación secreta si el centro ha de pasar o no a depender del Patronato de Suburbios. La Escuela Pegaso es una de las «Escuelas en Lucha» y la única que, por el momento no ha pasado al citado patronato.

Mañana, a partir de las 9 de la noche, se ha de celebrar una asamblea de los 1.500 padres que elegirán la directiva de su asociación y se pronunciarán sobre la forma jurídica de la escuela, que podría ser la misma adoptada para las escuelas Sóller y Ferrer i Guardia, las otras dos «Escuelas en Lucha», o simplemente, seguir dependiendo del Ministerio de Educación.

La asamblea convocada por el Gobierno Civil, a instancias de la Asociación de Vecinos del barrio y de los mismos padres, se celebrará en la parroquia de Cristo Rey, en la Sagrera, y para entrar en ella, los padres de los alumnos habrán de acreditar su condición de tales mediante la presentación del carnet de identidad, libro de escolaridad del alumno y resguardo de matrícula.

Estas medidas han sido adoptadas por el mismo Gobierno Civil, para impedir la participación de personas ajenas al movimiento protagonizado por la Pegaso. Al parecer, había grupos que estaban falsificando resguardos de matrícula (único que en principio se iba a exigir) para entrar en la asamblea. Ello ha movido al Gobierno Civil a cuidar las medidas de identificación de los padres.

CIERRE DEL JUAN BOSCAN

El Claustro de profesores del instituto de BUP Juan Boscán, ha decidido cerrar el centro desde hoy, con carácter indefinido, hasta que no se conceda el nombramiento de los profesores imprescindibles para cubrir todas las necesidades docentes.

El problema de los profesores de institutos se concreta en el Boscán en dos PNN de catalán, que vienen dando clase desde principios de curso y cuyo nombramiento no ha sido concedido aún por el Ministerio de Educación. Ello se debe según el Claustro que ha decidido el cierre del instituto, a errores administrativos, que ponen de manifiesto «la nula capacidad de gestión de la Delegación como organismo».

Como se recordará, tras la huelga en varios institutos de Barcelona y provincia, el ministerio accedió a la ampliación del cupo de profesores, con la contratación de cincuenta enseñantes, con los que no se han cubierto todas las necesidades.

Cabe señalar que el Juan Boscán no participó en la citada huelga de institutos, a pesar de registrar el mismo problema que llevó al cierre de otros centros.

LA VANGUARDIA
23/11/77

Se controlará a los participantes en la asamblea de «Pegaso»

Parece que se falsifican resguardos de matrícula para asistir a la reunión

En relación con la convocatoria a todos los padres de alumnos del colegio Príncipe de Viana-Pegaso, prevista para las 21 horas de mañana día 24, para constituir la asociación de padres de alumnos del citado centro, Europa Press ha podido saber de fuentes oficiales fidedignas que, además de acreditar la relación familiar de los asistentes con los alumnos por medio del resguardo de matrícula de éstos, se exigirá al mismo tiempo el libro de escolaridad de los alumnos a partir del 2.º curso de EGB y superiores, así como el Documento Nacional de Identidad de los padres.

En dicha asamblea, que se celebrará en los locales de la parroquia de Cristo Rey, de Barcelona, debe procederse al nombramiento de la directiva de la asociación y, mediante voto personal y secreto, decidir si la escuela Príncipe de Viana-Pegaso debe o no pasar a depender del Patronato de Suburbios. Las diversas posiciones podrán ser defendidas por un partidario de cada una de ellas.

Según ha podido saber Europa Press de fuentes oficiales, algunos grupos estaban falsificando resguardos de matrícula con el fin de que entraran en el local personas ajenas a la escuela.

La escuela Pegaso es una de las «escuelas en lucha» que han protagonizado diversos incidentes en los últimos meses.

La Vanguardia 25/11/77

Los profesores numerarios del instituto Valle de Hebrón solicitan el traslado a otros institutos

Han cursado la petición al Ministerio de Educación y Ciencia

Los Profesores Numerarios del Instituto Nacional de Bachillerato Valle Hebrón (Patronato Ribas) han enviado un comunicado a la opinión pública en el que indican los motivos que les han llevado a solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia el inmediato traslado a otros Institutos. El comunicado dice así:

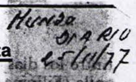
«Los profesores numerarios del INB Valle de Hebrón (Patronato Ribas), exponemos a la opinión pública los motivos que nos han obligado a solicitar del MEC el inmediato traslado a otros Institutos:

1.° — No obstante haber propuesto a la Delegación la lista íntegra de los profesores seleccionados según criterio de algunas Asociaciones de Vecinos y padres, nos sentimos rechazados, por el hecho de que los defensores del proceso Ribas consideran que el Centro debe funcionar sin juntas de dirección.

2.° — Estamos siendo objeto de una campaña de desprestigio que compromete gravemente nuestra labor como profesionales de la enseñanza, pues sabida es la inoperancia de cualquier función docente, una vez deteriorada la imagen del profesor ante los alumnos.

3.° — Manifestamos estar de acuerdo co una necesaria renovación de la enseñanza y, en consecuencia, defendemos los criterios de cogestión en los centros docentes, dentro de unos planteamientos pluralistas intraescolares y de sentido democrático. Asimismo consideramos prioritaria la renovación en las funciones educativas y culturales frente a las meramente administrativas.

En consecuencia, creemos que los métodos y actitudes que, hasta ahora, se han venido aplicando en dicho Instituto, no responden a nuestra concepción educativa, por lo que deseando evitar diferencias de criterio que podrían desembocar en posturas negativas para la buena marcha del Centro, hemos considerado oportuno solicitar del MEC nuestro traslado a otros Institutos».



Seguirá el encierro hasta la total aceptación de la lista

El «Ribas», de nuevo a Madrid

Los profesores numerarios solicitan el traslado a otros centros

(Redacción.) — Una comisión de la asamblea del Patronato Ribas se trasladó ayer a última hora de la noche a Madrid para efectuar gestiones en torno a la situación de la profesora que todavía no ha firmado el contrato. Junto a este caso, quedan pendientes también tres profesores de Historia que firmaron el pasado miércoles los contratos —como el resto de miembros de la lista, a excepción de la citada profesora—, pero que lo hicieron a título provisional, debiendo ser presentada la propuesta definitiva por Dirección.

La asamblea decidió a última hora de ayer seguir el encierro y no empezar las clases hasta que estos casos sean solucionados.

Por su parte, los profesores numerarios han acordado solicitar del MEC el traslado a otros Institutos señalando que, pese a haber propuesto a Delegación la lista de profesores, **«nos sentimos rechazados, por el hecho de que los defensores del proceso del Ribas consideran que el Centro debe funcionar sin juntas de dirección».** Los numerarios añaden que están siendo objeto de una campaña de desprestigio y que, aunque de acuerdo con los criterios de renovación y cogestión **—«dentro de unos planteamiento pluralistas intraescolares y de sentido democrático»—**, creen que los métodos y actitudes aplicados no responden a su concepción educativa. Por todo ello y deseando evitar diferencias, los ocho profesores numerarios del centro han decidido solicitar el traslado.

ESCOLA PEGASO

Con casi un par de horas de retraso, por dificultades administrativas, empezó a las 23 horas de ayer la asamblea de padres de la Escola Pegaso. El tema estaba centrado en la discusión y votación correspondiente para la adscripción de dicha escuela al Patronato de Suburbios. A la hora dc cerrar esta edición, aún salían los asistentes que acababan de depositar su voto. De todas maneras, y a la espera de nuestra edición de mañana, parece que se acordará dicha adscripción, toda vez que en la asamblea no hubo ninguna propuesta en contra.

LA VANGUARDIA

La cuerda que se rompe

Paz en la escuela

EN mi papel de diputado me he encontrado metido de lleno en la famosa cuestión de las «Escuelas en Lucha». Junto con otros parlamentarios de la Comisión de Enseñanza de l'Assemblea de Parlamentaris participé en una entrevista con el ministro de Educación, para tratar sobre el conflicto de la Escuela Pegaso. A raíz de aquella sesión se convocó una reunión de padres de la escuela que tuvo lugar el jueves y a la que también asistí con otros parlamentarios.

Mi presencia en este proceso me obliga hoy a expresar mi actitud que mi silencio podía calificar de aquiescente. Es delicado hablar de escuelas; los políticos deberíamos tratarlo, cuando es necesario, con gran precaución, como si fuera de cristal. Porque por encima de cualquier opción política, la escuela debe ser lugar de convivencia y serenidad. Un lugar de respeto a eso tan frágil que es un niño.

¿Cómo hemos podido llegar a esta situación en que unas escuelas se autodenominan «Escuelas en Lucha»? ¿No será que estamos ante un fenómeno de deterioro social y que la cuerda se ha roto por el punto más débil?

No pretendo buscar culpables de forma simplista; creo que es una situación colectiva a la que todos debemos enfrentarnos. No obstante, examinando la historia más reciente, es claro que la improvisación del Ministerio de Educación para iniciar el presente curso ha colaborado eficazmente al desorden. Pero no sólo es este hecho: está claro que la legislación vigente resulta inadecuada para responder a una legítima aspiración de participación comunitaria en la escuela como en otros sectores. El problema de hoy es que no puede ignorarse la legalidad urgente e improvisar fórmulas de participación que signifiquen un perjuicio a terceros o que abran la puerta a un sistema al margen de la ley.

Desde Cataluña y como diputado no puedo menos que reclamar al Gobierno de Madrid que en esta fase de traspaso de atribuciones a la Generalitat que estamos iniciando, de a entender en todo momento que la legislación vigente será respetada en los actos de la Administración. De lo contrario, entraríamos en la aceptación de hechos consumados que en el momento del traslado de atribuciones condicionarían a la Generalitat y pondrían en tela de juicio su autoridad.

Sabemos que los momentos que vivimos no son fáciles y que nos encontramos con circunstancias contradictorias que hay que resolver con realismo. Pero creo que corremos el peligro de que sea la escuela el punto más débil, el de las concesiones más fáciles. Ante otras urgencias indiscutibles, queremos afirmar que la paz en la escuela no es negociable. Que la Administración y toda la sociedad debe defenderla como un alto valor moral, íntimamente ligado al respeto que debemos a nuestros hijos.

Con relación a la Escuela Pegaso, no creo que me corresponda dictar una fórmula simple ni creo que ésta sea la cuestión. Lo que me parece urgente es que la Administración asuma su papel de gobierno de acuerdo con la legalidad y que dentro de este marco preste una gran atención a la situación particular de la Escuela. Consciente de las limitaciones de la actual ley, sugeriría que se verificara con la Generalitat el tipo de fórmulas que vayan a adoptarse ya que, en el futuro, deberá corresponder a la Generalitat la revisión del régimen de funcionamiento de las escuelas. En todo caso, debo dejar bien claro que no puedo solidarizarme con la gestión que la Administración ha hecho de este tema.

Finalmente, quisiera subrayar una contradicción que me parece significativa. Ante situaciones de tensión insostenible, vemos con frecuencia que, son finalmente, los maestros designados por el Ministerio quienes acaban por ceder y solicitan otras plazas. Me pregunto si los padres tienen también esta oportunidad. Y si, como supongo, la mayoría no la tienen, sugiero al Ministerio que se la dé. Porque, por encima de todo, lo que cuentan son los derechos del niño y sabemos que la Declaración Universal de Derechos del Hombre reconoce a los padres la defensa de estos derechos. Aquí, en este caso, se trata del derecho a escoger escuela.

Anton CAÑELLAS BALCELLS

LA VANGUARDIA

LONA • JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 1977

El problema de las Escuelas «Príncipe de Viana-Pegaso»

Las soluciones para el próximo curso dependen de la transferencia de funciones a la Generalitat

De la Delegación Provincial de Educación y Ciencia hemos recibido una nota de dicho Ministerio, con ruego de publicación, sobre el caso de las escuelas «Príncipe de Viana-Pegaso». La nota dice lo siguente:

«A los solos efectos de precisar y clarificar las noticias que pueden difundirse a través de los medios de comunicación social, se considera obligado destacar:

En el caso "Pegaso" un grupo de vecinos se interesó e intervino activamente desde el momento de la búsqueda del solar para la construcción del centro, aun cuando corrió a cargo del Estado y el Ayuntamiento. Posteriormente los vecinos se manifestaron públicamente expresando el deseo de que los maestros que colaboraron con ellos y los incorporados este verano a las tareas pedagógicas se integrasen como parte del profesorado estatal del colegio.

Para conseguir esto no había más que tres caminos:

1.º Constituir una escuela privada en forma cooperativa.

2.º Municipalización de la escuela.

3.º Solicitar su paso a "Escuelas en régimen de Administración Especial", dependiente de la Junta de Promoción Educativa de Suburbios de Barcelona.

Desechada la primera vía por los vecinos y la segunda por el Ayuntamiento, se optó por la tercera.

Esta fórmula tercera significa que, de acuerdo con los estatutos que regulan aquel régimen, es la junta de Promoción Educativa de los Suburbios la que debe proponer el profesorado, no estando prohibida la audiencia o el consejo que pueden recibir de la Asociación de Padres de Alumnos.

La junta no tiene facultad de nombrar a los maestros. Como en toda escuela estatal, el nombramiento compete al Ministerio de Educación y Ciencia, tras aceptar total o parcialmente las propuestas formuladas por la junta, y siempre de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

El compromiso aceptado delante del señor ministro de Educación por las fuerzas representativas que celebraron una reunión presidida por el ministro y respecto a este tema, se puede resumir diciendo:

1.º Sólo los padres de alumnos, legalmente constituidos en asociación, pueden opinar de este tema.

2.º En ningún caso se lesionarán los legítimos derechos particulares de los maestros titulares.

3.º La fórmula que se implante para intentar actuar de acuerdo con los deseos de los vecinos, no puede tener otro carácter que el de fórmula temporal, provisional y transitorio, y no se puede extender a otros casos ni a otras escuelas.

4.º El compromiso aceptado delante de las autoridades, alcalde y gobernador, por parte de los promotores de la Asociación de Padres de Familia, se limitaba a incorporar al colegio a aquellos profesores que efectivamente hubiesen trabajado en el mismo hasta la fecha en que se celebró la reunión con el ministro.

5.º La directiva de la Asociación de Padres de Alumnos ha de tener un carácter pluralista en el que puedan sentirse realmente representados todos los padres de alumnos del barrio.

Las soluciones definitivas para el curso que viene, dependerá en gran parte del traslado de funciones a la Generalitat, y de los acuerdos entre ésta y el Ministerio de Educación y Ciencia encaminados a elaborar, tras la consulta de los distintos sectores interesados en el tema escolar, un plan general que evite, de una vez, los hechos que vienen repitiéndose en los últimos años.

La toma en consideración de las sugerencias que en su día realice la Asociación de Padres de Alumnos a la junta de Promoción Educativa, dependerá en gran parte de que dicho organismo tenga la seguridad de que se han cumplido todas las condiciones enunciadas.»

Tele Expres 9/12/1977

Catalunya



La fiesta



...y los de Pegaso.

Baile en la Plaça del Mercat

Festa Major y Pegaso, en Sant Andreu

Dentro del programa de actos de la Feta Major de Sant Andreu, ayer se celebró en la Plaça del Mercat un animado baile popular con la actuación de Rudy Ventura y su conjunto. La plaza presentaba una fuerte presencia de vecinos, sobre todo jóvenes, que bailaron a los sones de la trompeta de Rudy. Sin embargo, la tarde tuvo en Sant Andreu, otro protagonista: los padres, alumnos y maestros de la Escuela Pegaso que recorrieron la barriada en sus coches reclamando con el sonido del claxon la ateción de los vecinos. Los de la escuela reclamaban la contratación de los 68 maestros de la escuela, insistiendo en lo que han repetido en su lucha: el derecho de los padres a participar en la gestión de la escuela.

Al cruzar la plaza del Mercado, los aplausos recibieron a los sonoros coches de la Pegaso, como si el sonido de los claxons y la trompeta de Rudv Ventura se hubiesen fundido.

(Fotos: Pepe Encinas).

mundodiario
Sábado, 10 diciembre 1977

Escuela Pegaso

La Junta propone una solución mixta

El ministerio nombraría a los profesores que imparten clases

(Redacción.) – El Gobierno Civil ha dado a conocer a través de una nota de prensa los acuerdos tomados por la Junta de Promoción Educativa de las Escuelas de Suburbios de Barcelona en relación con las escuelas Príncipe de Viana I y II (Escuela Pegaso). Dichos acuerdos son los siguientes:

Proponer al Ministerio de Educación y Ciencia que dicha escuela sea declarada de Régimen de Administración Especial dependiente de la Junta de Promoción Educativa, a la vista de la voluntad mayoritaria de los padres de los alumnos expresada en la asamblea del día 24 de noviembre pasado».

«Se trata /dice la junta– **de una solución que se propone con carácter transitorio y provisional sin que ello prejuzgue la regulación futura de estos problemas»**, por lo que otro de los puntos acordados **«considera que existe un numeroso grupo de padres que no desean dicho régimen de Administración Especial estudiándose otras fórmulas para atender al pluralismo en la elección».** Finalmente se decidió que **«la Junta de Promoción Educativa propondrá al Ministerio de Educación y Ciencia el nombramiento de los profesores que imparten clases desde el día de comienzo de curso según la lista aportada por los propios promotores y sellada por la delegación de Educación y Ciencia y que reunan las condiciones de titulación exigidas por la legislación vigente, así como la incorporación al centro escolar de aquellos profesores nombrados por el Ministerio en su día que no han solicitado comisión de servicios para otro centro escolar y que están a la espera de poder desempeñar las tareas docentes. Para cubrir las restantes plazas si hubiera lugar la Junta de Promoción Educativa formulará la correspondiente propuesta de nombramientos en función de las necesidades de matrícula** y organización de la escuela de acuerdo con los criterios establecidos«.

Escuela Pegaso

Desconvocada la manifestación

A última hora de ayer fue transmitida a MUNDO DIARIO la siguiente información:

«La junta directiva de la Asociación de Padres de Escuela Pegaso desconvoca la manifestación prevista para hoy día 20 a las 20 horas, ya que se ha abierto una nueva vía de negociación para conseguir el equipo de maestros necesarios para el funcionamiento de la escuela. En tal sentido el sábado, a requerimiento del gobernador, un grupo de senadores y parlamentarios más representantes de partidos, se entrevistaron con él para buscar una solución rápida y definitiva al problema.»

20/XII/77

15/1/78 La Vanguardia.

Representantes de la Escuela Pegaso dialogaron con el conseller de Cultura

Durante varias horas ocuparon el Salón de Sant Jordi de la Generalitat

Varias decenas de personas ocuparon ayer pacíficamente durante varias horas el Salón de Sant Jordi, del Palacio de la Generalitat, para apoyar a una comisión que presentó las reivindicaciones de la Escuela Pegaso.

Esta comisión se entrevistó con el conseller de Cultura y Enseñanza, señor Pi i Sunyer, a quien le fueron expuestos los problemas de la escuela. El señor Pi i Sunyer aludió a la falta de poder real de la Consellería de Cultura para poder atender estas reivindicaciones, aunque ofreció su mediación.

Después de esta entrevista, los padres y maestros de la Escuela Pegaso trataron de hablar con el conseller de Gobernación, Frederic Rahola, lo que no llegó a tener efecto.

A invitación de los Mozos de Escuadra de servicio en la Generalitat, los encerrados abandonaron el Salón de Sant Jordi hacia las seis de la tarde.

AVUI 15/1/78

Intent de tancada de pares i mestres a la Generalitat

Un grup de pares i mestres de l'Escola Pegaso foren fets fora ahir del Palau de la Generalitat pels mossos d'esquadra, després d'una tancada que va començar a les onze del matí i que es va perllongar fins a mitja tarda. Els tancats van mantenir una entrevista amb el conseller de Cultura, senyor Pi i Sunyer, però després persistiren en llur actitud. Després de rebre nombrosos avisos, els mossos d'esquadra procediren a foragitar-los. Al fotògraf Soteras li fou arrabassada la màquina fotogràfica i se li retirà el rotllo que, posteriorment, fou lliurat a la direcció de «Mundo Diario». En cap moment, els mossos d'esquadra no feren ús de les porres o altres armes.

19/1/1978

No hubo claustro porque el delegado ministerial fue intransigente

La Policía, ordenanza en la Escuela Pegaso

Gris, muy gris era el panorama que podía contemplarse ayer a eso de las cinco de la tarde —en la calle Dublín de Barcelona, junto a la Escuela Pegaso. Un gran despliegue policial seis jeeps, un «zeta»—, cuidaban que el claustro convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia se llevara a cabo en el centro. La reunión, no obstante, no se llevó a término porque los delegados ministeriales no quisieron aceptar la propuesta de la asamblea de padres, de que a ella acudieran todos los miembros de su junta.

Un inspector del Cuerpo General de Policía, —lista en mano—, comprobaba la identidad de las personas, que querían entrar en el centro. Por parte ministerial, acudieron el inspector de zona, y presidente del claustro, Juan Mestres, los 24 maestros adictos a la delegación ministerial y otros seis, que según portavoces de la Junta de Padres, trabaja en un centro escolar de la calle Wellington, y que habían solicitado participar en la reunión. En contrapartida, el presidente del claustro, no aceptó la presencia de los 37 maestros propuestos por los padres, pendientes de que sus contratos se homologuen, ni tampoco la de la totalidad de los padres, miembros de la Junta. Solo los convocados, o sea presidente, vicepresidente, secretario, y vocal. El claustro no se celebró porque los padres no aceptaron las condiciones, total, ante la ausencia de una de las partes, la presidencia dio por suspendida la reunión. Mientras, y ante fuertes efectivos policiales que controlaban la entrada al centro, padres y vecintos, esperaban noticias en la calle, y los alumnos al grito de «¡Queremos nuestros maestros!», se manifestaban en el patio de la escuela ante la sala de reuniones, mofándose con gestos de los enviados del MEC.

Desconfianza hacia las autoridades catalanas

Según fuentes de la Junta de Padres, los alumnos se encuentran bajo una fuerte tensión producida por la repetida presencia de la policía en el centro, con casco y corazas, y en los alrededores. Ayer tarde, miembros de la Policía Armada hacían de ordenanza en la puerta de la escuela, y concretamente un padre manifestó en una asamblea celebrada a las nueve de la noche, —en un local próximo a la escuela—, que su hijo de seis años había sido interpelado por un agente en estos términos: «Vosotros que sois tan valientes porque no lucháis contra Curro Jiménez», tales palabras produjeron entre los reunidos comentarios de todos los gustos.

En esa misma asamblea se pusieron de manifiesto una serie de factores que desbordan el estricto problema de la escuela Pegaso. Así, se informó del contacto mantenido por la mañana con el Conseller Pi i Sunyer, quien se manifestó impotente ante el problema, y alegó que ese era un asunto a resolver en Madrid. Por otra parte, el Conseller de Cultura manifestó a la comisión su disgusto ante las informaciones aparecidas sobre la actuación de los «mossos d'esquadra», el pasado sábado. Más tarde la delegación acudió al MEC, donde la nueva delegado alegó falta de poderes, al no haber aparecido su nombramiento en el BOE. La asamblea tras largas discusiones, decidió renunciar a cualquier gestión ante las autoridades catalanas, y encomendar a los parlamentarios catalanes que busquen soluciones en Madrid. El día que los parlamentarios se reúnan con gentes del Ministerio, una comisión de padres (alguién propuso hacer una marcha motorizada), se desplazará a la Villa en Corte para apoyar la gestión. Por otra parte, la asamblea decidió buscar asesoramiento jurídico a fin de emprender acciones legales contra la presencia policial en el centro y contra el Ministerio. Y realizar mañana una nueva reunión.

Mientras, a pesar de todo la escuela Pegaso es uno de los pocos centros que ondean en su mástil la «senyera», y en sus programas escolares —el plan de estudios—, figura el catalán como enseñanza gratuita. Los profesores, continúan sin cobrar, y sumiéndose en la desmoralización, y algunos, comienzan a sospechar que los centros de enseñanza privada del barrio han lanzado una campaña de desprestigio contra el centro, de forma consciente, y esperando resultados positivos para sus bolsillos.

X.B.

EL NOTICIERO UNIVERSAL

27-01-1978

Opinión dividida entre los padres de la «Pegaso»

Ofensiva para recoger fondos

(Radacción.) – La escuela «Pegaso» que, según los padres y los vecinos, debía ser la «escola al servei del barri», sigue encontrando dificultades para salir adelante. El fracaso del claustro de la semana pasada, que había convocado el MEC, supuso un nuevo y peligroso «impasse» en el problema de la Pegaso. La presencia de la policía, no gustó a los padrés –que la juzgaron injustificada–, pero les gustó menos que el MEC no se atubiese a lo acordado inicialmente.

En definitiva, y sin entrar en nayores juicios, hay un tema en l que todos están de acuerdo: os niños. Ellos, a estas alturas, stán sufriendo los efectos de na baja calidad en la educaión. Hemos comentado con alunos padres, –a pesar de que o hay unanimidad de piniones– que la lucna se ha onvertido en peligrosa para el ormal resultado educacional el niño. A consecuencia de ésa, muchos padres están ya al orde de desfaceller –cuando o de cambiar de postura–; ara ellos, la lucha empieza a er superior a sus fuerzas.

La lucha de la Pegaso se emonta al año 1974 cuando se cuparon, simbólicamente, los ctuales terrenos. Desde aquella fecha, la lucha ha sido –es-larga. Después de mucho insisir, se consiguió que el MEC construyera la escuela. Y, puestos a hacer, el MEC la construyó más grande de lo que hubieran querido muchos. Según se dijo, 64 unidades de EGB y algunas de pre-escolar daban –según los afectados– un aire demasiado «grande» a la escuela, pero qué remedio– se conformaron con ella. Como ya se sabe, y no queremos ser exhaustivos en ello, el problema grave, que todavía no ha sido resuelto, se presentó con la contratación de profesores. Los padres y afectados querían escoger sus profesores, y así se eligieron treinta y siete, que todavia hoy siguen al pie del cañón.

Contratos en blanco

El conflicto fuerte surgió –a primeros de este mes– , cuando ya se preveía una solución definitiva, que regulase la situación laboral de los maestros escogidos por los propios padres. En contra de lo que se había prometido, Madrid devolvió los contratos en blanco. La situación se empeoró y finalmente se convocó el fracasado claustro constituyente.

Opiniones divididas

Nuestro afán no es polemizar, sino simplemente constatar la realidad de opiniones que hay en torno al tema. Quienes siguen, de un modo empecinado en su actitud, son los treinta y siete maestros. Cotidianamente, con las lógicas dificultades, siguen dando clase a todos los chavales. Dado su reducido número, ha tenido que abandonar una de sus reivindicaciones básicas: treinta alumnos por clase. La falta de profesorado, por la coyuntura de la escuela, ha supuesto –quiérase o no– un bajón en el nivel educativo. ¿Quién tiene la culpa de ello? No nos corresponde a nosotros responder. Unos padres juzgan que sus hijos pierdan el tiempo y que no se obtendrán finalmente nada. Es la opinión de los padres que están, creemos, dispuestos a acatar las posturas del MEC. Por otro lado, hay quien persiste en la lucha, y juzga que el sacrificio de sus hijos y el de ellos mismos, permitirá abrir brecha en un nuevo tipo de enseñanza. Un nuevo tipo de enseñanza, menos férreo y con la plena compenetración de padres, profesores y alumnos

A estas alturas de curso, lo que parece cierto, y reconocen «soto voce» algunas personas vinculadas a la idea de Pegaso, es que, si el MEC no cede pronto, el curso se habrá perdido para todos o gran parte de los alumnos. El curso, que se está desarrollando, no se reconoce, de momento, y lógicamente los niños habrán perdido el tiempo. División de opiniones, desánimo y reactivación de fuerzas, son las sensaciones distintas y contrapuestas que se recoge entre algunos padres de la Pegaso.

O todo o nada

Este podría ser el «slogan» de algunos de los promotores. Después del fracaso del claustro, y el consiguiente «impassé» del tema, están dispuestos a volver a la lucha. De momento, dada la precariedad económica del centro se están ideando sistemas de autofinanción. (Los educadores llevan tres meses sin cobrar). Las fuerzas y los recursos se agotan. En breve –según nos han anunciado– se organizará un festival musical, que podría celebrarse en el Polideportivo de San Andrés, y cuyo fin sería la obtención de fondos.

Por otro lado, se prepara una nueva ofensiva –quizá la últimar– para mentalizar a los barceloneses. «Slogan», pintadas, carteles y hombres-anuncios serán los medios a utilizar. Esperemos los resultados. Sean cuales sean, deseamos que no vayan –una vez más– a prolongar una situación que, para los niños de la escuela Pegaso, –reconozcámoslo– no es grata ni edificante.



Una primera piedra con continuidad, pero sin solución.

Fueron detenidos temporalmente cuatro vecinos

Las escuelas en lucha, de nuevo ante Gobierno Civil

Con la detención y posterior puesta en libertad de cuatro personas finalizó ayer la concentración de la Coordinadora de escuelas en lucha ante el Gobierno Civil. Varios centenares —entre maestros, alumnos, vecinos y padres— acudieron al Palacio de Gobernación para entregar una carta de protesta sobre la actuación del Patronato escolar de suburbios.

Este organismo —cuyo presidente es el Gobernador Civil— ha anunciado ya el posible traslado el próximo curso de las plantillas de maestros que este año han realizado su trabajo en las cuatro escuelas estatales que a principios de curso mantuvieron una larga lucha para poder designar a los maestros. Los centros afectados por tal medida serían, las escuelas Soler, Pegaso, Ferrer i Guardia, y Coves d'en Simany.



Las detenciones llegaron después. (Foto: Pepe Encinas).

Según fuentes de la coordinadora, la Policía cargó ayer tarde indiscriminadamente contra los concentrados ante Gobierno Civil —entre los que había numerosos niños— en el momento que una comisión pretendía entregar la mencionada carta a las autoridades, y deteniendo a los miembros de la comisión. Posteriormente, y cuando los concentrados marchaban en manifestación hacia la Plaza de Sant Jaume, la Policía volvió a disolverles en Vía Layetana.

A la hora de la concentración estaba prevista una reunión del patronato de suburbios para tomar decisiones sobre el futuro de las escuelas bajo su tutela.

TELE/EXPRES SABADO 3 JUNIO 1978



Actores a la fuerza. (Foto: Pepe Encinas.)

Por los propios vecinos

La lucha de la escuela Pegaso, pasada al cine

El proceso de lucha de la «Escuela Pegaso» ha sido vertido al cine. Con el título: «Pegaso, l'escola al servei del barri», Josep Puig i Boix ha realizado un documental que será exhibido públicamente por primera vez el próximo día 20, martes, a las diez de la noche en el local de la Asociación de vecinos de La Sagrera, calle Portugal esquina Torroella de Montgrí.

El film —realizado en color y en ocho milímetros— recoge la historia de la escuela, desde que los vecinos de Sagrera y Sant Andreu comenzaron reivindicando un centro escolar en los terrenos donde se había alojado la factoría Pegaso, hasta la conflictiva situación actual. Como se recordará, los vecinos consiguieron tras largos meses de campaña que una parte de los terrenos de la Pegaso fueran destinados a plazas escolares. Momento clave de aquella fase fue la colocación simbólica de la primera piedra, ceremonia celebrada el 9 de junio de 1974, en medio de una gran apoteósis popular.

Pasacalles reivindicativo de la Escuela Soller

Otro centro de la coordinadora de escuelas en lucha —la Escuela Soller— sacó ayer a la calle su problemática. Unas 400 personas —entre padres, maestros y alumnos— realizaron al finalizar la jornada escolar un pasacalle por el barrio de Prosperitat reivindicando la permanencia el próximo curso de los maestros elegidos por la Asociación de padres, y cuya permanencia está en peligro tras la decisión ministerial de sacar a concurso las plazas de profesores.

«Mossos d'esquadra»

Trabas a la información

El redactor gráfico de MUNDO DIARIO fue golpeado, arrebatándole la cámara

15/1/1978

(Redacción.) — Los «Mossos d'Esquadra» y miembros de la policía gubernativa de paisano desalojaron violentamente en la tarde de ayer a padres y maestros de la escuela «Pegaso» que se habían encerrado en el Palau de la Generalitat, agrediendo también a nuestro redactor gráfico, a quién le fue arrebatado la cámara fotográfica y su contenido.

Los hechos ocurrieron después de que los encerrados fueran obligados mediante el uso de la fuerza a abandonar el Salón de Sant Jordi al término de una entrevista que habían mantenido con el Conseller de Cultura Pi Sunyer. El encierro y la entrevista tenían como objeto presionar a la Generalitat para que el Ministerio desista de romper los acuerdos tomados con los parlamentarios y acepte a toda la plantilla de profesores.

GOLPES Y AMENAZAS

Mientras los encerrados eran objeto de violencia y recibiendo empujones y golpes de porra, dos «Mossos d'Esquadra» impideron al periodista gráfico de MUNDO DIARIO llevar a cabo sus tareas informativas, propinándole algunos golpes de porra y quitándole la máquina. Nuestro compañero fue seguidamente obligado por dos miembros del cuerpo de la Diputación y un policía gubernativo a penetrar en un despacho donde acudió el capitán Beltrán Gomez-Alba Ruíz, hijo del que fuera Jefe Superior de Policía en el franquismo. El citado capitán devolvió la máquina a su propietario después de sacar la película.

Un motorista de la Diputación entregó una hora más tarde la película al periódico, a la vez que el Conseller de Gobernació, de quién dependen los «Mossos d'Escuadra», solicitaba telefónicamente disculpas a nuestro director.

MUNDO DIARIO quiere hacer pública su protesta por este incalificable trato a un periodista en el ejercicio de su profesión. Hecho que merece todavía más nuestra repulsa y disgusto por proceder de un cuerpo de funcionarios dependiente de la Generalitat y por ser ésta la tercera vez en que diferentes redactores encuentran dificultadas sus tareas.

En la Inspección de Enseñanza

Encierro de padres y maestros

Un grupo de padres y maestros de las escuelas Pegaso y Sóller, cuyos nombres oficiales son «Príncipe de Viana» y «Palma de Mallorca», respectivamente, se personaron ayer mañana en la Inspección Provincial de EGB, a fin de obtener una respuesta a las reivindicaciones que desde hace tiempo tienen planteadas, y a las que en su día aludimos. Recordemos que se trata de:

– Número no superior a 30 niños por clase.

– Enseñanza totalmente gratuita (incluyendo libros y material escolar y haciendo desaparecer las permanencias).

– Gestión conjunta de padres y maestros.

– Nombramiento de maestros por parte de los padres.

Sobre este punto, ya se manifestó el MEC hace varias semanas, informando que no era factible y que la relación alumno/clase sería de 1/40, debido a las necesidades de escolarización de la zona.

A estos razonamientos, responden los padres que hay terreno suficiente para construir más aulas y por tanto escolarizar a los mismos niños, pero mejor distribuidos, y en cuanto a los maestros, singularmente en el caso de «Pegado», son ellos los que han hecho posible la próxima inauguración de esta escuela después de varios años de lucha, por ello, no es justo que ahora se saquen a concurso sus puestos de trabajo.

Volviendo a los hechos ocurridos ayer, tras intentar hablar con la inspectora, y ante la imposibilidad de hacerlo, pues está en cama, según se dijo, lograron hablar telefónicamente con el delegado provincial, que se encuentra en Madrid, al que manifestaron desde buen principio que no pensaban abandonar el local de la Inspección hasta que se les diera una respuesta favorable, y dado que la respuesta no llegó, optaron por encerrarse.

A media tarde de ayer hicieron pública una nota en la que muestran su protesta por la contestación dada por el delegado desde Madrid, asegurando que en la conversación se vertieron frases como «el pueblo no tiene opinión» o «el único que actúa democráticamente soy yo», que consideran altamente ofensivas para ellos, por lo que piden la dimisión del delegado provincial del MEC.

J. M. A.

Nuevo secuestro

L'Escola Pegaso és un monstre

Dissabte vinent, a les onze del matí, les criatures de Sant Andreu que esperen que el curs vinent s'inauguri el grup escolar edificat als terrenys de la Pegaso per a poder anar a escola, pintaran totes les tanques que rodegen les obres amb dibuixos al.legòrics al «monstre» que en opinió de la comissió de pares i mestres ha creat el MEC. Creuen ells que, si no se subsanen les deficiències que es preveuen per a la nova escola, allò serà un «monstre» i no un grup escolar de 64 unitats d'EGB. Les monstruositats que preveuen són:

— 64 unitats són una concentració massa gran, on l'alumne es troba perdut i on es despersonalitzen les relacions entre pares, mestres i alumnes.

— Més de cinquanta-cinc alumnes per classe —que és el que hom preveu que es farà, en vista de la situació d'una altra escola del sector, la Juan XXIII— és una mesura antipedagògica.

— Un claustre de professors que es desconeixen entre ells, imposats pel MEC, no en facilitarà gens el bon funcionament. Per això la comissió exigeix del ministeri que, com s'ha fet ja a d'altres centres barcelonins, els mestres siguin triats pels pares dels alumnes preinscrits.

— El nou centre no té sala d'actes ni espai esportiu cobert. Només hi ha unes pistes esportives descobertes on poden jugar a la vegada cinquanta-sis criatures. Els altres dos mil alumnes hauran de fer d'espectadors.

El monstre que aquestes condicions poden engendrar serà el que dibuixaran els nens a les tanques, dissabte, a la vegada que reivindicaran que aquestes deficiències siguin arranjades. A més, dilluns a dos quarts de deu del vespre, a la parròquia de Crist Rei, de la Sagrera, hi haurà assemblea de pares i mestres proposats.

Escuela «Pegaso»

Hacia la autogestión del centro

Hoy jueves, a las 12 del mediodía, una comisión de padres, maestros y vecinos de la Escuela «Pegaso» se entrevistará con el delegado de Educación y Ciencia para exponerle sus exigencias en torno al próximo funcionamiento de aquel centro, previsto para comienzos del próximo curso. La comisión repetirá al señor Mestre las reivindicaciones ya formuladas en la Inspección de E.G.B.: treinta alumnos por aula, no a las permanencias, inclusión de preescolar, gestión conjunta del centro por parte de padres, alumnos, maestros y vecinos e incorporación de los enseñantes que en estos momentos forman parte de los grupos de trabajo.

La historia de la Escuela «Pegaso» se inició en junio de 1974, fecha en que las Asociaciones de Vecinos de La Sagrera y Sant Andreu procedieron a la colocación simbólica de la primera piedra en la escuela reivindicada. A partir de ese momento se iniciaron una larga serie de gestiones que sólo culminarán con la real inauguración del centro en las condiciones largamente exigidas por los barrios.

Opinión

■ pimienta en porciones

MAR FONTCUBERTA

Porras y «seny»

El sábado la Generalitat estrenó porras. De las de verdad, de las que hacen daño. Y las estrenó contra los lomos de sesenta maestros y padres de la escuela Pegaso, uno de los centros donde se pretende convertir en algo más que palabras eso de la democracia y la autonomía. Lo de la Pegaso habían conseguido un compromiso entre el Gobierno y los parlamentarios catalanes para que se les permitiese contratar a cincuenta profesores distinguidos por su dedicación al centro y por un sistema pedagógico progresivo. Ahora el Ministerio de Educación dice que de lo dicho no hay ná y pretende imponer maestros por su cuenta.

Los de la Pegaso fueron al Palau de la Generalitat porque para algo hay un conseller de Cultura. Y la primera reacción del conseller fue no recibirlos y cuando al fin lo hizo explicó que se consideraba al margen del problema. Después, los padres y los maestros quisieron entrevistarse con el conseller de Governació que no los recibió. Y la tercera y última parte de la visita terminó con una carga ejecutada con gran limpieza por los Mossos de Esquadra, que en su celo golpeador no se arredraron ni ante un periodista ni ante su cámara fotográfica que le fue arrebatada.

Dicen que Rahola llamó por teléfono al director de MUNDO DIARIO para pedir disculpas. Sería interesante saber si también hizo lo mismo con los aporreados de la Pegaso. En ese caso cabría deducir que la Generalitat consideraba lo sucedido como una sonora metedura de pata, y la verdad, algo es algo. Siempre puede aducirse aquello de la falta de práctica, de la inexperiencia etc, etc. Pero si el conseller de Governació se limitó a dar una disculpa de ritual por aquello de cuidar la imagen pública ante la prensa, el tema es mucho más grave. Hay bastante diferencia entre pedir perdón por el empleo de porras o lamentarse sólo porque los padres tocaron a quien no debían.

El sábado se dieron los primeros porrazos en nombre de la Generalitat. Un triste estreno. No hay nada más deprimente que una porra manejada con «seny»

ESCOLES SOLLER I PEGASO

Segon dia de tancada

Ahir va continuar la tancada de pares, mestres, alumnes i veïns de les escoles Soller i Pegaso a la seu de la inspecció d'EGB del ministreri d'Educació, iniciada dimarts en no rebre cap resposta satisfactòria a llurs reivindicacions sobre ambdós centres.

Segons ens informaren els tancats, l'única resposta del MEC els va arribar ahir al matí, adreçada a la inspectora en cap, en la qual se li comunicava que no era possible accedir a les esmentades peticions **«pels condicionaments legals vigents, la modificació dels quals requeriria ser aprovada a les Corts».**

Com deveu recordar, les exigències de pares i mestres són: trenta nens per classe; gratuïtat total de l'ensenyament; gestió conjunta de l'escola per part de pares, mestres i alumnes, i nomenament dels mestres que els pares desitgen.

Sembla que ahir a primera hora els inspectors es van negar a començar llur treball habitual, tot i que, segons informen els tancats, no se'ls va posar cap impediment per a realitzar la feina.

Durant tot el matí els tancats van intentar d'establir comunicació telefònica amb la delegació del MEC a Barcelona i amb el ministeri a Madrid, sense aconseguir-ho. **«Ja que entenem que les nostres reivindicacions no afecten únicament les nostres dues escoles, sinó que apunten cap a un nou tipus d'ensenyament al servei dels interessos de la classe treballadora, fem una crida a aquells qui s'identifiquin amb aquest sentir a acudir a inspecció en acte de solidaritat»**, manifesten els tancats.

D'altra banda, l'assemblea celebrada ahir va decidir de convocar una concentració davant la delegació del MEC a la plaça d'Espanya divendres, dia 9, a les 12 del migdia, en suport d'aquestes reivindicacions.

NOMBROSES MOSTRES DE SOLIDARITAT

El senador Lluís Maria Xirinacs ha enviat una nota als pares i veïns tancats en què els manifesta el seu suport a la lluita que duen a terme.

«Totes les Declaracions de Drets Humans reclamen el dret elemental dels pares a una educació digna i adequada de llurs fills. Si fóssiu rics, tindrieu aquesta mena d'educació per als vostres fills. Ara no. Ara us és negada. Se us imposa una educació massificada, unes despeses altíssimes, uns mestres ideològicament contraris als vostres criteris, etc. Encara no hi ha democràcia en el camp de l'educació. Encara cal, doncs, la vostra lluita coratjosa», diu l'escrit de Xirinacs, que acaba oferint als tancats la seva adhesió.

El comitè de Barcelona del PSUC ha manifestat també el seu suport als tancats i alhora reclama una ràpida i justa solució al problema que tenen plantejat. Asseyalen en una nota que aquesta tancada **«posa un cop més en evidència les justes reivindicacions d'una escola pública i gratuïta, de la millora de la qualitat de l'enseyament, així com d'una gestió democràtica d'aquesta a tots els nivells».**

El secretariat d'enseyament de la LCR rebutja en un comunicat la negativa del MEC d'acceptar els objectius presentats pels pares i mestres d'ambdues escoles.

Al mateix temps que expressa la seva solidaritat amb els tancats, exigeix **«el reconeixement per part del MEC de la plantilla de mestre designada pels pares; el desdoblament de les aules de més de trenta nens, la creació de noves aules i llocs de treball que permetin absorbir l'atur i crear millors condicions per a l'exercici de la docència, i també mantenir l'actual participació en la gestió del centre dels pares, associacions de veïns i mestre, única garantia de poder practicar el pluralisme en l'ensentyament i adequar la docència al medi ambient del nen».**

Entre les adhesions rebudes pels tancats, cal destacar finalment la visita que els féu dimarts a la nit el comitè executiu de CDC.